

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
Aparado de Correos, 54  
25 ejemplares, 2,75 ptas.

# El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas.  
PROVINCIA: Trimestre 7,50  
EXTRANJERO: Trimestre 15  
Número suelto, 15 cts.

IMPRESIONES

## Año nuevo...

### ¿HABRÁ POLÍTICA NUEVA?

Siempre que finaliza un año deja un poco de melancolía y de nostalgia en el espíritu. Unas veces desfilan los recuerdos con el perfume de lo que fué y de lo que ya no puede volver a ser. Otras, la alarma de nuestros fracasos y de nuestros errores, junto al propósito firme de rectificación para no volver a incurrir en ellos.

Año nuevo, vida nueva. En épocas anteriores quizás la vida se proyectaba con más fuerza individual que hoy. Ahora, desde que el Estado absorbe casi todas las funciones de la actividad social o por lo menos interviene en ellas, preocupa extraordinariamente la suerte política del país.

Para cerrar el año se ha producido la última crisis que despeja claramente la situación. Después de dos años de gobierno de derechas, sin una gestión que revele claramente una dirección y una capacidad; después de una serie de crisis en las que se han puesto de manifiesto la inestabilidad y la falta de potencia del bloque exgobernante para la unidad de una obra ni aún en el sentido que preconizan, se liquida el año con absoluta diafanidad.

Todavía pesa sobre nosotros la herencia de los que se han ido. Muchas anomalías por corregir y muchos yerros por enmendar.

Nace el año 1936 bajo auspicios liberadores.

Las Cortes que salieron de las urnas en 1933, como fruto de las discordias republicanas, van a ser disueltas. El pueblo será de nuevo requerido para que exprese su voluntad. Se perciben bien claros los latidos del alma popular. Se nota—ciego será quien no quiera verlo—el deseo de las muchedumbres de encauzar la República para que jamás vuelva a desviarse.

Con el año, nace también para todos una gran responsabilidad. Para las derechas porque deben orientar su política, más que a despertar rencores y a producir reacciones violentas, a tranquilizar a sus núcleos adictos y servirles con lealtad en vez de soliviantar inmotivadamente los ánimos para dar carácter de guerra civil a una lucha que se decidirá pacíficamente por la voluntad de los españoles.

La responsabilidad de las izquierdas consiste en saber recoger el entusiasmo nacional para transformarlo en obra viva y dar cima a las ansias insatisfechas. En ningún sector hay satisfacción; es preciso, si esto puede decirse, disciplinar las luchas. En muchos sectores se ve más táctica que ideología y los cuadros beligerantes suelen estar algunas veces dislocados.

Nada más absurdo que esos lamentos actuales de las derechas contra la revolución cuando se complacían antes en provocarla.

Hay que desear que con el año que nace hoy, empiece otra concepción de la política, que se humanicen las contiendas, que los núcleos que representan a la opinión puedan entregarse a una labor eficaz para que los males que afligen a España tengan adecuado remedio.

### LOS DESAHUCIOS EN MASA

## Cómo enjuicia el asunto el diputado vasco Sr. Irujo

MADRID.—El diputado nacionalista vasco señor Irujo ha enviado al director de "La Voz" el siguiente escrito:

"He leído las manifestaciones que el señor De Pablo Blanco hace en "La Voz" sobre desahucios de fincas rústicas, en las que nos alude a los diputados vascos.

En efecto: después de unas conversaciones telefónicas con los señores ministro y subsecretario de Agricultura, vine a ésta para plantear los problemas concretos pendientes en este asunto, anunciados al Parlamento en su día.

Se está incumpliendo con lo dispuesto en el artículo 1.566 del Código civil vigente. Según ese precepto, la demanda ha de ser interpuesta dentro de los quince días de la terminación del plazo del arriendo. De no ser así, transcurridos los quince días sin nuevo requerimiento, pierdo su virtud el "aviso" o "notificación" dado al arrendatario en los plazos señalados en la ley, "aviso" o "notificación" que no puede confundirse con el requerimiento prescrito por el Código ni le sustituye.

Las demandas se formulan sin que el requisito del previo contrato se cumpla. En ninguna parte se exceptúa de tal formalidad, aun para los contratos extinguidos este año. Pero los jueces interpretan este silencio que sobre este extremo guardan las disposiciones transitorias como excepción.

¿Y los desahucios en masa? ¿Cómo es posible que con el texto de la ley a la vista se presuman regulados? Pues ello no obstante, se han dictado resoluciones judiciales—algunas sin preceder juicio—en las que cientos de arrendatarios han sido desahuciados por la fuerza pública. Y ha habido casos en los cuales la Guardia civil ha obedecido órdenes directas del propietario. Los diputados señores Madariaga y Navarro habían denunciado ya casos concretos y anunciadas interpelaciones, como las denunció con generalidad el señor Jiménez Fernández en nombre del grupo social, no logrando que fuera aceptada su interpelación.

Aquellas medidas, ilegales y violentas, se han consumado sin que el Gobierno haya tomado las adecuadas para restablecer la legalidad y el derecho atropellados.

¿Qué más? Dispone la ley que no cuente cada juicio con todas las incidencias, por devengos de funcionarios en primera instancia, más del tres por ciento del importe de la venta. Conozco más de un caso y he puesto de manifiesto los comprobantes, en que se ha faltado a la ley, fundada la secretaría judicial en no aparecer traducido a metálico en la demanda, el valor del trigo, renta fijado en medida usual del país.

En actuaciones de desahucio sobre arrendamiento, por treinta pesetas anuales de renta en trigo, se ha obligado al colono al depósito "previo" de 100 pesetas, cuando el máximo que pudo cobrarse en total es de 0,90 pesetas, y a cada parte 0,45. Así se produce en el caso aludido el fenómeno e que más de cien arrendatarios de la línea aceptarían la resolución impulsada por el propietario. Habían de depositar más de 5.000 pesetas "para empujar". Y no las tenían.

Todo ello—no he de convertir estas manifestaciones en alegación doctrinaria—, y con insistencia, hemos pedido la aplicación mediante el correspondiente decreto de los preceptos que regulan los incidentes de nulidad de actuaciones al objeto de revisar los fallos dictados, ya con suspensión en todo caso de su ejecución, interin transcurrir el vigente año agrícola, lo cual puede decretarse con plena legalidad.

Y ello lo hacemos por imperativo de nuestra conciencia social cristiana contra la concupiscencia de los egoísmos satisfechos a trueque de desenoaenar una ola peligrosa de protesta entre los campesinos, a los que se persigue de espaldas al propio sentido de la ley.

Vea, pues, querido director, si no es lamentable que la vida insegura del Gobierno impida, no obstante la mejor voluntad de sus hombres, dar cauce eficaz a estos anhelos de justicia social, permitiendo que puedan aún pronunciarse sentencias, como la que he entregado al ministro, dictada recientemente por un juez de primera instancia en la cual se sienta la donosa teoría de presumir que todo propietario, al reclamar una finca, lo hace para su cultivo directo, sin que sea dado al juzgador estimar el futuro a los efectos de apreciar otros motivos.

Más de cien caseríos ocupados, algunos otros tantos años por la misma familia, construidos otros por el arrendatario sobre terrenos del dueño, son desahuciados en mi país vasco, al amparo del juzgado. Caso conozco en que el administrador de conocido título nobiliario, alega en juicio como motivo ocasional del desahucio. "La disparidad de ideas políticas", tras de cuya alegación es lanzado el casero de su hogar secular.

¿Es mucho pedir que se aplique en esos cien caseríos el principio legal, en cuya virtud el inquilino de la última aldea no puede ser desahuciado de su choza, más que para ocuparla su propietario?

La justicia y el derecho no pueden aguardar la solución de una crisis política y exigen satisfacción inmediata y eficaz. Sin justicia y sin derecho no puede subsistir un régimen.

### Tirotean a un centinela

CORUNA.—La madrugada última en las cercanías del cuartel de infantería ha ocurrido un suceso que todavía no se ha puesto en claro.

Se dice que un individuo trató de escalar un muro del cuartel por la fachada que da al campo de Estrada. El centinela dió el alito al desconocido y a continuación se entabló un tiroteo del que ha resultado herido el centinela.

No hay hasta ahora otros detalles del hecho.



(Foto ORGA.)

### EN LA SOCIEDAD ECONOMICA ARAGONESA

## El ex ministro Sr. Marraco abofetea a un miembro de la Corporación

### Porque había atacado violentamente a los radicales

ZARAGOZA.—Se han tenido hoy noticias de que ayer, en el domicilio social de la Sociedad Económica Aragonesa se celebró una reunión. Presidió D. Antonio de la Sierra y a la reunión asistió el ex ministro Sr. Marraco. Se trataron ampliamente los asuntos comprendidos en el orden del día. Un ex concejal, miembro de la Sociedad Económica, llamado D. Modesto Andrés, habló en tonos bastante violentos de los radicales, en relación con el negocio taya y de la concesión de obras del pantano de Oliana, asunto este último, tratado recientemente, con perjuicio para el Sr. Marraco, en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El ex concejal, Sr. Andrés, pidió que la Sociedad Económica interviniese en estos dos asuntos en pro de las buenas costumbres políticas y económicas de Aragón.

La sorpresa entre los reunidos, que es gente extraordinariamente pacífica, fué grande, y el presidente advirtió al Sr. Andrés que no era posible tratar en la Sociedad Económica Aragonesa de unos asuntos que habían de tener derivaciones económicas y políticas de bastante importancia, añadiendo que la Sociedad es agena a las cuestiones políticas y las que trataba el Sr. Andrés tenían este carácter.

El Sr. Marraco guardó silencio durante toda la discusión, pero al terminar la sesión se encontró en los pasillos de la casa donde está establecida la Sociedad Económica Aragonesa, con el Sr. Andrés y le pidió violentamente explicaciones por lo que había dicho. El Sr. Andrés le contestó en tonos adecuados a la violencia del ex ministro, y entonces el Sr. Marraco, de un modo rápido, se abalanzó sobre el Sr. Andrés y le abofeteó, propinándole también varios puñetazos. El Sr. Andrés repelió la agresión, pero levemente, pues los señores que estaban a su alrededor separaron a los contendientes.

El incidente, al ser conocido hoy, ha producido gran impresión. La Sociedad Económica ha sido siempre agena a los asuntos políticos, y este hecho violento ha llamado extraordinariamente la atención, haciéndose muchos comentarios alrededor del hecho.

Y el caso es que se conocían perfectamente.

Pero es que ante el peligro de unas actas, la vida no tiene fronteras.

Eso es tolerancia.

\*\*\*

Lo que no se puede tragar nadie es que entonces no se enteraran de nada Gil Robles, Salmón, ni "La Verdad" y ahora hagan remilgos y aspavientos cuando de sobra sabemos que entran por todas.

Camelos electorales, no.

\*\*\*

Cuentan que uno de los hijos del Borbón iba retrasado en los estudios.

El padre, preocupado, se fué junto al lecho en ocasión en que el infante dormía y lo zarandeó con alguna brusquedad.

El joven se despertó sobresaltado diciendo:

—¿Es que nos han dado la patada?

\*\*\*

Apliquense el cuento los cedistas.

Gil Robles y demás compañeros dormían placidamente en el banco azul, sin preocuparse de la asignatura. Y cuando les han dado la patada—frase del vocabulario real—apelan a todo.

Sería más elegante, en vez de alborotar, buscar la filosofía de la derrota y estudiar serenamente los problemas españoles.

Que es lo que no se ve en ninguno de esos discursos que con tanta facilidad se triplican, sin sentido de la discreción ni de la medida.

Lea usted

"HERALDO DE MADRID"

## Seis crisis en un año

MADRID.—Un periódico publica la siguiente estadística:

"En cincuenta y siete meses de República ha habido, con éste, 28 Gobiernos.

Con los tres ministros nuevos, van 78.

Esta crisis es la sexta de 1935.

En el Ministerio de Agricultura ha habido cinco ministros este año. Durante los cincuenta y siete meses de República no se ha aprobado más que un presupuesto.

Desde 1931 no hay concejales de elección popular. Todos los Ayuntamientos han sido varias veces suspendidos y se han nombrado y quitado gestores."

## Al derrumbarse un paredón sobre una casa, sepulta a un matrimonio y a dos niños

TODOS LOS CUALES HAN PERECIDO

JAEN.—En la aldea de Marmol (Ayuntamiento de Rus), se derrumbó un paredón que cayó sobre una casa próxima habitada por el matrimonio Adria Casas y Manuela Ortiz, con dos hijos pequeños, de dos y cinco años.

La casa, al recibir el golpe del paredón derrumbado, se hundió, y entre los escombros cayeron el matrimonio y dos hijos, que han perecido sepultados bajo los escombros.

## Portela, vacilante en cuanto a la disolución de Cortes

MADRID.—Desde las cinco y media de la tarde hasta las nueve de la noche estuvo en su despacho de la Presidencia el señor Portela Valladares.

Al salir dijo a los periodistas:

—Me dirijo al domicilio del Presidente de la República al objeto de someter a su firma la combinación de gobernadores. Es una cosa extensa, porque las dimisiones provocadas con motivo de la salida de algunos ministros tiene más importancia y extensión de lo que podía buscar la gente.

—¿Y de altos cargos, hay algo? —Alguno no se ha cubierto todavía, y la lista se les dará a ustedes después que la haya firmado el Presidente, así como la combinación de gobernadores.

—Acerca del decreto de disolución, ¿se ha tratado algo? ¿Se publicará en la Gaceta del día 2?

—No lo sé. Soy hombre vacilante, y que hasta última hora, cuando ya estoy obligado por las circunstancias y no tengo más remedio, es cuando actúo. Pero mientras tanto no hago más que reflexionar.

—¿Pero en el Consejo de mañana no se tratará de este asunto? —El señor Portela, después de un breve silencio, dijo:

—No lo sé. Ya veremos.

Se despidió de los informadores deseándoles una feliz entrada de año.

DIMITE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID.—Ha presentado la dimisión de su cargo el Fiscal de la República señor Taboada, que ocupó recientemente este cargo, como miembro del partido Agrario.

### PORTELA ANUNCIA UNA COMBINACION DE GOBERNADORES

MADRID.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el Jefe del Gobierno, quien manifestó:

A las ocho de la noche iré al domicilio del Presidente de la República para someter a su firma varias disposiciones aprobadas en el Consejo celebrado hoy. Ahora subo a mi despacho, donde dedicaré la tarde a trabajar en el acoplamiento de los altos cargos y en una pequeña combinación de gobernadores.

### Las nuevas plantillas del Ejército

MADRID.—El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra", publica una circular sobre reformas de plantillas en el Ejército.

Según esa disposición las nuevas plantillas en relación con las vigentes en 1935, serán a partir del primero de año, las siguientes:

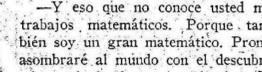
Año 1935:  
Generales de brigada, 65; coroneles, 185; tenientes coroneles, 487; comandantes, 1.274; capitanes, 2.828; subalternos, 3.751.

Año 1936:  
Generales de brigada, 66; coroneles, 246; tenientes coroneles, 537; comandantes, 1.371; capitanes, 2.890; subalternos, 3.200.



### AÑO NUEVO

—Feliz año nuevo, don Cipriano.  
—Igualmente, don Sebastián.  
—¿Qué proyecta usted para el año que empieza?  
—Tengo muchos proyectos, y muy buenos.  
—Es usted hombre optimista.  
—Es lo que me sostiene. ¿Qué sería de la vida si no se soñase un poco? Estoy escribiendo dos comedias. Una para el Español, y otra para el Cómico. Después escribiré una novela que tengo en la cabeza. Se titula "Los cuernos de la luna". Eso, si las circunstancias me lo permiten, porque como va a haber elecciones pronto, seguramente me presentarán candidato los amigos y, tendré que sacrificarne.  
—Es usted un ción desarrollando actividades.



### Eufonia

Leemos:  
"Prodigiosa transformación.—Una mujer se vuelve hombre." Vaya por los hombres que se nos vuelven mujeres.  
\*\*\*  
Gil Robles acusa a Portela de estar al servicio de la masonería. ¡A buena hora, mangas verdedes!  
¿No formó parte en un Gabinete el señor Gil Robles sabiendo quién era el actual jefe del Gobierno?  
También Gil Robles, como dice Cambó, ha colaborado con masones.  
Y lo que colaborará si hay ocasión.  
\*\*\*  
Es gana de mostrar estrépulos a la hora del pataleo. En las pasadas elecciones fueron juntos elementos de las logias y de la Ceda.

## COSAS DE LA DIPUTACION

### Una Gestora celebra su última reunión y otra su primera

Comienza la sesión a las seis menos cuarto, con asistencia solamente de los gestores radicales, y bajo la presidencia del señor García Villalba.

El secretario de la Corporación da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se pasa al orden del día, aprobándose la ratificación de los expedientes de creación de las plazas de auxiliar femenino de la comisaría del Hospital, la de dibujante afecto a la oficina del arquitecto y demás servicios provinciales.

Son discutidas las bases de los concursos para la provisión de las plazas de oficial de comisaría del Hospital, la de auxiliar femenino de dicha comisaría y las cuatro de porteros ordenanzas de segunda categoría y la de auxiliar de ordenanza para servicios de calle, la plaza de dibujante afecto a la oficina del arquitecto y demás servicios provinciales y las dos de apareadores de obras.

Carretero pide, que a dichas bases ya redactadas, se añada como inscrito, el haber desempeñado algún cargo análogo en alguna oficina de carácter oficial.

El Sr. Villalba, dice también, que con objeto de introducir algunas economías en el nuevo presupuesto, la plaza de oficial de comisaría del Hospital, sea dotada con 3.000 pesetas en lugar de 4.000, como estaba acordado anteriormente, y la de auxiliar femenino de dicha comisaría, con el haber anual de 2.750 pesetas.

Se acuerda, de conformidad con lo expresado por dichos señores.

Seguidamente se procede a nombrar interinamente para las plazas creadas, a los siguientes señores:

Oficial de comisaría y estadística del Hospital, a don Bustamante Gallar, dibujante, D. José Ruiz Martínez; apareadores, a los señores don Juan Pedro Conde y don Juan Beltrán Zapata; porteros ordenanzas de segunda categoría, a D. José Martínez Sánchez, don José Luna Hernández, don José Rabadán Serrano y don José Carrasco Ortiz, y auxiliar de ordenanza, a don Pedro L. Hernández.

El secretario lee los expedientes de devolución de candidaturas a los ayuntamientos de la provincia, por la aportación forzosa municipal, aprobándose.

En este momento se recibe un oficio del excelentísimo señor gobernador civil, interino, que dice así:

"En cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad, he acordado nombrar vocales que formen la Comisión gestora de esa Diputación provincial, a los Sres. D. José Puente Hernández, por los partidos judiciales de la capital que sustituirá a D. Francisco García-Villalba Molin; a D. Francisco Andreu Marco, por los partidos judiciales de Cartagena y La Unión, que sustituirá a D. Juan Dorda Mesa; a don Antonio López Méndez, por los partidos judiciales de Lorca y Totana, que sustituirá a D. Mariano Cánovas Martínez; a D. Pedro José Caba Sánchez, por los partidos judiciales de Caravaca y Mula, que sustituirá a D. José Carretero Moreno; a D. José Peñarajera Marín, por los partidos judiciales de Cieza y Yecla, que sustituirá a D. Joaquín Gómez Martínez, y, además, a D. Manuel Unánua Fernández, por los partidos judiciales de la capital, que sustituirá a D. Jesús Bernal Gallego, y a D. Jueñel Unánua Fernández, por los partidos judiciales de Cieza y Yecla, que sustituirá a D. Juan de Dios Hernández Román.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el de los interesados, a los que dará posesión de sus cargos para que procedan a constituir, en debida forma, la expresada Comisión gestora.

Murcia, 31 de diciembre de 1935. El gobernador interino, M. Clemencín, rubricado."

Después de leído el oficio por el presidente, hace uso de la palabra el señor Hernández Román, el cual empieza diciendo que ellos aceptan respetuosamente la decisión de la superioridad, y que el señor Villalba, ha realizado una gran gestión durante el tiempo que ha desempeñado la presidencia de la Corporación, cosa que toda Murcia puede comprobar, y que todo ha sido a fuerza de sacrificios, pues las mejoras obtenidas en la casa, a él sólo se deben.

Los demás diputados, se adhieren a lo dicho por Hernández Román.

A continuación habla el señor Villalba, agradeciendo todo lo que él se ha dicho, por sus compañeros de gestión dice, que aunque él no ocupó el cargo por elección popular, sino por mandato gubernativo, tiene la conciencia tranquila, pues siempre procuró obrar en bien de Murcia, y, que aunque su paso fue efímero, los éxitos que pueda haber tenido, se deben en gran parte a la ayuda entusiasta y eficaz que encontró siempre de parte de los funcionarios provinciales y de los restantes gestores.

En nombre de los funcionarios, le contesta el secretario señor Luna, el cual dice que todos los funcionarios deben seguir las normas que les marcan sus elementos directivos, y que

no quiere dejar pasar este momento sin hacer constar su agradecimiento al presidente y demás gestores, por haber logrado que la Diputación sea instalada de un modo decoroso, como corresponde a la importancia de este organismo provincial.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las seis y media.

A continuación, el señor García Villalba, invitó a los funcionarios de la casa, gestores y periodistas, bocadillos, licores y habanos, para festejar el día último del año.

Poco después de las siete, llegó a la Diputación el gobernador interino señor Clemencín, y después fueron llegando los nuevos gestores, empezando la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del gobernador.

El secretario da lectura al oficio, en que se comunica el cese de los vocales y el nombramiento de los mismos.

El señor Clemencín dice que pase a la presidencia el vocal de más edad, que lo es don Antonio López Méndez, y con breves y elocuentes palabras, saluda a los nuevos componentes de la Diputación, y se despide de los anteriores.

El señor Villalba saluda a los que le sustituyen y da las gracias al gobernador por las frases que les ha dirigido.

Enseguida pasa a ocupar la presidencia el señor López Méndez, que anuncia que se va a proceder a la elección de presidente y vicepresidente.

Resultan elegidos para la presidencia don Manuel Unánua, y para vicepresidente, don José Peñarajera.

Ocupa la presidencia el electo señor Unánua y agradece a todos los compañeros la designación que le han hecho, y considera que cualquiera de sus compañeros, reúne mejores cualidades que él, para el desempeño de la función para que ha sido nombrado, esperando que todos le ayudarán, para procurar obtener éxito.

Tiene un recuerdo para el presidente saliente, y que su único deseo, es ser como él, en el desempeño del cargo que empieza a ejercer, teniendo también gran confianza en el celo de los funcionarios para el cumplimiento de su deber, y espera que cooperen con él al engrandecimiento de la Casa.

Después saluda brevemente al gobernador y a los representantes de la prensa.

El vicepresidente pide un voto de gracia para la comisión gestora saliente, y en particular para su presidente señor García Villalba.

El secretario agradece al presidente las palabras pronunciadas, y expresa que en él, desde su modesto puesto y en el de los demás funcionarios desde el suyo, encontrará siempre la colaboración y ayuda precisas para el buen desempeño de su labor.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho menos cuarto.

### LOS FUNCIONARIOS PROVINCIALES ANTE LOS NOMBRAMIENTOS DE INTERINOS

Ante los acuerdos adoptados por la comisión gestora saliente de la Diputación, nombrados con carácter interino a un comisario del Hospital provincial, un auxiliar femenino de dicha dependencia, cuatro ordenanzas y un botones, los elementos que constituyen la directiva de la Asociación de funcionarios y subalternos de la Diputación, celebró ayer mañana una reunión, en la que acordaron protestar de dichos nombramientos.

En este sentido se expresaron ante el presidente de la Corporación, haciéndole entrega de un escrito en el que se manifiestan en sentido de consideración las mencionadas plazas como innecesarias, y estimando que en caso de que se proceda a su provisión lo sea siguiendo los cauces reglamentarios, unas por corridas de escalas, y las de ordenanzas por acceso a las mismas de los sirvientes de los establecimientos benéficos a quienes corresponda por turno.

Los directivos de la Asociación, anunciaron, que en caso de no ser atendidos en su reclamación, interpondrán los recursos a que legalmente hubiere lugar.

### Farmacias de guardia

Día 1

Por la mañana, de ocho a trece, todas abiertas.

Tarde, de trece a veintuna, Revert, Plaza de los Apóstoles, teléfono 1340. Glavert, Santa Teresa, 37, teléfono 2714. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé, teléfono 1407. Molina Estrada, Florida Blanca, 58, teléfono 1008.

Noche, Llorca, Plaza de Camachos, teléfono 2705. Revert, Plaza de los Apóstoles, 18, teléfono 1340.

### MATADERO

Animales sacrificados ayer

Terneras, 3; reses menores, 18; cerdos, 18; pavos, 14; gallinas, 29.

## EL DOLOR ENVEJECE

Al que sufre se le conoce en la cara. El dolor nos amarga la existencia y no nos deja pensar en otra cosa que en el sufrimiento. Las horas de tormento aniquilan las energías dando a nuestro semblante la expresión de agotamiento que nos hace parecer más viejos. ¡No sufra! Recobre su bienestar y optimismo, tome 1 ó 2 tabletas de **Cafiaspirina**, que vencen cualquier dolor en pocos minutos.



### Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA



## DIARIO DE CARTAGENA

### Gran mitin de Izquierda Republicana en el Llano del Beal

Organizado por Izquierda Republicana de Cartagena, tuvo lugar un acto público en el cercano pueblo minero Llano del Beal, en la Casa del Pueblo, cedida gratuitamente para dicho objeto por su Junta de gobierno.

Con anterioridad a la hora anunciada, el gran salón de actos, uno de los más capaces de la provincia, el numeroso público, que no bajaría de millar y medio de personas, invadió la sala.

Tomaron parte en el acto, por el Comité de Cartagena, el Sr. Gallego; por la Juventud Murciana, el Sr. Sánchez Galindo; el ex candidato por la capital y abogado, Sr. Pérez Sánchez, y el líder presidente provincial, Sr. Biedma Hernández, ex candidato por la provincia y ex director general de Telecomunicaciones.

#### EL SR. GALLEGO

Habló de las derechas, diciendo que ellas, menos que ningún otro partido político, podían blasonar de religiosidad, pues ni en su hacer egoísta siguen al Cristo desprendido y justo, ni sus campañas van jamás impregnadas de fervor cristiano, sino todo lo contrario.

Dijo que ellas calumnian, difaman, mientan, matando el alma del adversario, recordando campañas de Prensa de todos conocidos. Dijo que el cristianismo es religión de amor y las derechas odian. Dijo que el Cristo fue quien pidió perdón para sus enemigos, mientras que las derechas piden ríos de sangre y se oponen siempre al perdón.

Y terminó diciendo que esas derechas jamás siguieron las doctrinas del decálogo que manda, en el precepto quinto, "no matar", y en cambio, acaparadoras, que se llaman, de la religiosidad, están matando siempre con su boca, con su pluma y con sus actos; pues matan—dice—con el hambre a los obreros en paro, y con miserios jornales a aquellos que trabajan sin obtener el fruto preciso ya que a los españoles les han dividido en hambrientos y hartos.

#### EL SR. SANCHEZ GALINDO

Habló sobre la inequitable lealtad de Izquierda Republicana para con los socialistas, recabando la responsabilidad que la labor legislativa de Largo Caballero, Prieto y De los Ríos para Izquierda Republicana. Luego atacó a la Ceda, por aquellas campañas por electorales en las que ofrecían remedios al paro, diciendo que estaban dispuestos a sacar el dinero de donde lo hubiese.

Añade, que estaba vista la falsedad de sus predicciones, pues siendo ella—dice—la dueña de la tierra española, tomando el acuerdo de repartir sus propiedades se hubiesen ahorrado predicas, que luego resultaron totalmente contrarias a lo prometido.

Censura a Gil Robles porque aceptó ser ministro con aquella Constitución que tildó de antipatriótica. Dice que la lucha electoral que se avecina, para las izquierdas, debe ser, en primer término, por conseguir la amnistía; no una amnistía—dice—que significa olvido, pues nada, asegura, debe olvidarse, sino todo lo contrario, ni perdón que nadie pide, sino justicia simplemente.

Pide que no se olvide nada y, menos, que Salazar Alonso y Gil Robles han dicho repetidas veces que provocaron ellos el movimiento de octubre. Dijo que como lo legislado es anticonstitucional, no habrá mañana que esperar a reír Cortes, sino derogarlo rápidamente por decreto. Pide que no se conforme nadie con los diferentes himnos de carácter político y social, sino que el hambre desaparezca para siempre, bien sea bajo los acordes del Himno de Riego o la Internacional o hasta sin música de ningún género.

#### EL SR. PEREZ SANCHEZ

Hace historia somera de la labor llevada a cabo por el bienio republicano-socialista, ensalzando la obra cultural, ahora paralizada, y exponiendo el concepto que sobre el campo tuvieron aquellos hombres, los cuales han visto deshecha su obra por estas Cortes reaccionarias. Dice que no se han detenido en darles, de nuevo, las fincas a los grandes, sino que se les ofrecen por ellas muchos más millones de lo que valen. Censura a las derechas, que sólo admitieron de la ley de res-

tricciones el rebaje a los funcionarios pobres, y abandonaron el Gobierno antes que consentir que se pusiesen impuestos a la renta. Arremete después, contra Gil Robles por haber dicho que si triunfan, que se pongan en la frontera los españoles que no quieran su cumbir. Ni Gil Robles, ni los que tal cosa aplauden—dice—tendrán, si no triunfan, derecho a la clemencia de los republicanos de izquierda.

Dice, que para sentir el amor a la patria, es preciso no sentir hambre dentro de España, y pregunta que dónde está la España de los españoles que no tienen nada. La patria de los ricos—dice—no es patria, sino patrimonio, y niega el derecho a llevar a la guerra a los ciudadanos para defender patrimonios particulares y no de todos. La patria—afirma—es la tierra de todos y la industria de todos.

Pide sólo justicia reivindicadora, distributiva y sancionadora. Y asegura que, al hacer justicia, se harán los distinguos de delincuencia: Uno, el de aquellos hombres que ofendieron sus vidas por un ideal social o político, y otros, el de aquellos otros que fueron delincuentes o comunes.

#### EL SR. BIEDMA HERNANDEZ

Entre salvas de aplausos, afirma que, de pueblo en pueblo, han visto superados sus entusiasmos por ingentes masas ciudadanas que anhelan el triunfo de una justicia que les lleve tranquilidad y trabajo. Dice que en España existen efectivamente dos Españas: la de los que nada tienen y las de los que tienen todo. Si Gil Robles dice que puede que salgan los hombres de izquierda por la frontera, las izquierdas no dejarán, en cambio, que nadie salga.

Dice que para las derechas España es la nación de los conventos y monasterios; que tan sólo se juntan en aquellos sitios o en esos otros donde las armas vertieron la sangre de otros seres de diferente credo. Uclés, Medina, Santiago y El Escorial son la patria que fue: tralun-lun y reaccionaria; y es—dice—que "las derechas son las matas de la patata, que lo que vale lo tienen bajo tierra".

Se extraña luego de aquellas facilidades para disolver las Cortes Constituyentes, verdaderas Cortes del pueblo, y las dificultades por disolver éstas, que sólo representan las mantas y colchones.

Dice que Salazar Alonso sólo consiguió el honor reconocido por sólo tres votos, y que si los socialistas hubieran votado, Salazar Alonso hubiese quedado sin honor en el Parlamento por más de sesenta votos. Añade que como el derecho condena igualmente a autores y a cómplices, la justicia que se haga fuertemente comprenderá a los cómplices del "straperlo" y el asunto Nombela. Igualmente dice que el Estado ha repartido sus millones a los acaparadores de trigo, no a los productores del mismo. Estudia luego el presupuesto de Obras públicas, y dice que si figuran en él doscientos millones para el paro, se rebajan, en cambio, doscientos setenta, lo que indica su farsa. Tiene durísimas frases para Gil Robles por su discurso hablando de los militares; militares—dice—que, por serlo, son los hijos armados del pueblo, dignos del general respecto, y quienes deben quedarse en los cuarteles.

Protesta después de que Gil Robles haya dicho que pudo dar un golpe de Estado y no lo dió, lo que califica de obra de un epiléptico, pues con su frase compromete lo que jamás debió comprometer un hombre de sano juicio.

Lee datos estadísticos de la riqueza española, diciendo que en el Catastro figuran datos alejados de la realidad, y afirma que con lo que usurpan los grandes latifundistas españoles, al condenárselos mañana, según la ley, con el pago del duplo de lo que debieron pagar al Erario público en los diez años últimos, las fincas

de éstos pasarían de lleno al Estado, y hasta dar millonadas para dar comienzo y resolver la cuestión agraria. Dió cuenta de numerosos desahucios en esta provincia, resaltando las cuantiosas fortunas que los ejecitan y las incontables miserias de los desahuciados.

Pasó luego a hablar de los sacerdotes pobres, a quienes se les falta—dice—al debido respeto a su virtud y ancianidad de muchos, puesto que asegura que los millones otorgados por el Estado no llegan a sus manos. Dice que, echadas las cuentas desde el año 52, del pasado siglo, la Iglesia no ha dado al Estado una sola peseta, aunque es deudora de más de dos mil millones.

Pide laicismo, que es sólo respeto para todo credo, y asegura que sin ser laico no se puede ser republicano.

Y termina diciendo que frente a la lucha que se avecina se unan todos los hombres izquierdistas para que España, una vez, sea de verdad de todos los españoles. Corresponsal. Cartagena, 30-12-35.

### Fuente Alamo

#### LA CONSTRUCCION DE GRUPOS ESCOLARES

Se concedió a esta villa la construcción de 14 grupos escolares, que importan una millonada.

Las obras de esta población y las de las Diputaciones de Palas y Paganas van muy adelantadas, por trabajarse en ellas desde agosto con gran actividad y buen número de obreros.

De nuestra última intervención con el maestro, apareadores y contratista, saíamos la impresión de su afán por llegar hasta cubrir aguas y solicitar del Estado el libramiento de la mitad del total importe, a cuyo estado se ha llegado. Los trabajos continúan, aunque con menor intensidad, acaso en espera de la visita de inspección del ingeniero del Estado y el referido libramiento para dar mayor impulso a las obras hasta su terminación y comenzar los trabajos en los once restantes grupos.

Sería muy lamentable que la pesada tramitación llegara a paralizar las obras en su totalidad, cuando éstas son hoy, en esta villa, el único remedio contra el paro obrero.

Desearíamos la pronta visita del ingeniero, la rápida tramitación del expediente y la intensificación de las obras, ocupando el mayor número posible de obreros.—C.

Con objeto de poder controlar en todo momento los originales que en la Dirección de este periódico se reciben, rogamos a nuestros comunicantes que, además del nombre, consignen el domicilio.

de éstos pasarían de lleno al Estado, y hasta dar millonadas para dar comienzo y resolver la cuestión agraria. Dió cuenta de numerosos desahucios en esta provincia, resaltando las cuantiosas fortunas que los ejecitan y las incontables miserias de los desahuciados.

Pasó luego a hablar de los sacerdotes pobres, a quienes se les falta—dice—al debido respeto a su virtud y ancianidad de muchos, puesto que asegura que los millones otorgados por el Estado no llegan a sus manos. Dice que, echadas las cuentas desde el año 52, del pasado siglo, la Iglesia no ha dado al Estado una sola peseta, aunque es deudora de más de dos mil millones.

Pide laicismo, que es sólo respeto para todo credo, y asegura que sin ser laico no se puede ser republicano.

Y termina diciendo que frente a la lucha que se avecina se unan todos los hombres izquierdistas para que España, una vez, sea de verdad de todos los españoles. Corresponsal. Cartagena, 30-12-35.

### Financieras

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las sucursales del Banco de España. NO RESPONDIENDO EL BANCO HIPOTECARIO DE LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS HASTA QUE TALES INGRESOS SE FORMALICEN EN EL MISMO BANCO HIPOTECARIO.

#### Cambios de moneda

MADRID 31

Francos... 48,40  
Liras... 36,15  
Dólares... 7,34  
Belgas... 123,75  
Suizos... 238,87  
Liras... 59,20  
Marcos... 4,95  
Escudos... 0,32

### NOTICIAS

#### Rectificación

Nuestro corresponsal en Cabezo de Torres nos comunica que el hecho que publicamos ayer en nuestra sección de denuncias y sucesos, referente a un hombre herido al negarse a dar limosna para la iglesia y culto.

No ocurrió en Cabezo de Torres, sino en Monteagudo.

Quedan complicados nuestro corresponsal y vecinos de aquel partido.

Ha llegado a Murcia de Madrid, don Enrique Suñer.

De Alicante, don Leonardo Piper.

De Caravaca, don Antonio López González.

De León, don Enrique Alvarez Cardeniga.

Hemos recibido en nuestra Redacción varios almanques del año entrante, obsequio de la librería de don José María Romero y de la imprenta Arenas, que están editados con el buen gusto que acostumbra a tener ambos industriales.

Agradecemos con toda sinceridad el cariñoso envío.

### Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

36

## SUCESOS Y DENUNCIAS

### NIÑERA DESAPARECIDA

Vicente Carbonell Riquelme, ha denunciado en la Comisaría la desaparición de su domicilio, de una niña llamada Luisa Cantó Garrigós, natural de Jijona.

### UN COCHE ABANDONADO

El coche de la matrícula de Valencia número 8239, ha sido puesto a disposición del señor alcalde, por encontrarse abandonado en la vía pública.

### DENUNCIADO POR MALOS TRATOS

Fernando Martínez Martínez, ha denunciado a Angel Fernández Rodríguez, por amenazarle y hacerle objeto de malos tratos.

### RISEN Y PROMUEVEN GRAN ESCANDALO

Han sido detenidos y presentados en la Comisaría los individuos, Francisco Mata Alcázar, Ramón Miñano Fenor, Diego Fenor Lozano, Bartolomé Mayor Romero y Antonio López Rodríguez, los cuales rifieron y promovieron un formidable escándalo.

### SOSPECHOSO DETENIDO

Por sospechoso ha sido detenido Juan Izquierdo Martínez.

### INTENTAN ABRIR UNA PUERTA

Don Severo Flores García, denuncia haber encontrado la puerta de su domicilio, calle de Serrano Alcázar 1 y 3, piso tercero izquierda, con señales de haber pretendido abrirla, al parecer con una palanqueta.

### POR ABANDONAR LOS COCHES

Ha sido denunciado por abandonar el coche A-6603, en la Plaza de San Ginés, el conductor del mismo, José Traves.

### ¡AÑO NUEVO, VIDA NUEVA!

Reorganice sus negocios a base del sistema

### RONEO

Fábrica de Muebles de Acero de todas clases.

### REMINGTON

La mejor máquina de escribir, de fama mundial. Pida demostraciones sin compromiso alguno a:

### RONEO UNION CERRAJERA, S. A. REMINGTON.

MURCIA: Platería 49 1.º Teléfono 1250

CARTAGENA: Medieras 7. Teléfono 1510. Taller de reparaciones.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan

Natalicios, 10; matrimonios, 3; defunciones, 5.

Juzgado de la Catedral

Natalicios, 13; matrimonios, 3; defunciones, 3.

### Financieras

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las sucursales del Banco de España. NO RESPONDIENDO EL BANCO HIPOTECARIO DE LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS HASTA QUE TALES INGRESOS SE FORMALICEN EN EL MISMO BANCO HIPOTECARIO.

#### Cambios de moneda

MADRID 31

Francos... 48,40  
Liras... 36,15  
Dólares... 7,34  
Belgas... 123,75  
Suizos... 238,87  
Liras... 59,20  
Marcos... 4,95  
Escudos... 0,32

### NOTICIAS

#### Rectificación

Nuestro corresponsal en Cabezo de Torres nos comunica que el hecho que publicamos ayer en nuestra sección de denuncias y sucesos, referente a un hombre herido al negarse a dar limosna para la iglesia y culto.

No ocurrió en Cabezo de Torres, sino en Monteagudo.

Quedan complicados nuestro corresponsal y vecinos de aquel partido.

Ha llegado a Murcia de Madrid, don Enrique Suñer.

De Alicante, don Leonardo Piper.

De Caravaca, don Antonio López González.

De León, don Enrique Alvarez Cardeniga.

Hemos recibido en nuestra Redacción varios almanques del año entrante, obsequio de la librería de don José María Romero y de la imprenta Arenas, que están editados con el buen gusto que acostumbra a tener ambos industriales.

Agradecemos con toda sinceridad el cariñoso envío.

## Administración de Rentas Públicas de la provincia de Murcia

### CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

Por ley de 14 de noviembre de 1935 se modifica la escala de gravamen de contribución general sobre la renta que estableció el artículo 18 de la ley de 20 de diciembre de 1932, la que a partir de primero de enero próximo, será como sigue:

Renta imponible en pesetas, de 80.000,01 a 100.000, tipo de gravamen, 1,00 por 100; de 100.000,01 a 120.000, 1,50 por 100; de 120.000,01 a 150.000, 1,93 por 100; de 150.000,01 a 200.000, 2,50 por 100; de 200.000,01 a 250.000, 3,28 por 100; de 250.000,01 a 300.000, 3,92 por 100; de 300.000,01 a 400.000, 4,47 por 100; de 400.000,01 a 500.000, 5,36 por 100; de 500.000,01 a 750.000, 6,07 por 100; de 750.000,01 a 1.000.000, 7,34 por 100.

Si la renta excediese de 1.00



LOS DEPORTES

Comentarios a la jornada del domingo

Ha sido la jornada futbolística del domingo una de las que ha hecho quedar bien a los pronosticadores. Tan solo en contadas excepciones se han registrado resultados anormales, tales como el del Barcelona y Athletic madrileño, si bien el del primero entraba en lo posible. No han variado las posiciones en la primera División. En la segunda es necesario hacer constar la derrota del Jerez y el descenso un puesto, en la clasificación general, del Zaragoza.

Este último resultado ha sido un mal paso dado por los zaragozanos. La mayor parte de los equipos han logrado algún punto del campo avilesino. Tropiezo éste, que posiblemente ha de pesar en la hora final.

El Valladolid no logró alcanzar ningún punto en su viaje a Coruña, donde fué derrotado por la mínima diferencia. Difícil la situación del grupo castellano que está a punto de descender de categoría, cosa que verdaderamente habría de ser lamentable.

No consiguió el Nacional obtener un buen resultado en Balaidos. Fué derrotado por los célticos, que se afianzan en el puesto de leader. Los madrileños, si no aprietan tienen la misma amenaza de descenso de categoría que el Valladolid.

Venció el Spórting, en su campo, al Unión de Vigo; triunfo que les ha servido para el ascenso de un puesto. Adelanta al Zaragoza, aunque creemos que será por poco tiempo.

Si alguna sorpresa ha habido este domingo, corresponde al Gerona. El triunfar del conjunto fronterizo, en su propio terreno de Gal, es hazaña de las más difíciles. Se ha afianzado con ella el conjunto rojiblanco de tal forma que va a ser más que difícil el conseguir desplazarlo del segundo puesto.

El Arenas, continuando su marcha regular, ha obtenido un nuevo triunfo sobre el Donostia que, aunque puede ser catalogada entre las difíciles, le ha servido a los rojinegros para obstentar el título de único equipo español que continúa imbatido.

Júpiter y Badalona, como se esperaba, dieron buena cuenta de sus enemigos Sabadell y Baracaldo, respectivamente. La derrota sufrida por el Irún ha servido a este último conjunto para librarse de la cola, y mucho ha de apretar en lo sucesivo, si no quiere que ese puesto le sea adjudicado en propiedad.

La derrota que el Jerez ha sufrido en Málaga, le coloca en el tramo de que a la larga, ha de perder el primer puesto de la clasificación. Creemos que si no ocurre algo imprevisto, ese lugar ha de ser para el Murcia, ya que aún le quedan cuatro partidos en su terreno, mientras que a los jerezanos, tan sólo tres.

Méritísima la victoria murciana en Elche. No vamos a hacer más comentarios de este partido, puesto que ya lo hicimos ayer. Se confirma el Recreativo de Granada como futuro colista, aunque en realidad ese puesto lo ocupa inmerecidamente, ya que en ese grupo hay conjuntos bastante peores que el suyo.

El Mirandilla, al vencer al Levante, se va alejando del fatídico "farolillo", y esta derrota significa, para los levantinos, el ver alejarse las esperanzas que aún tenían de una buena clasificación.

La recuperación de forma del Madrid, es un hecho. Su partido del domingo en Chamartín lo confirma. Ha vencido al Oviedo después de una magnífica exhibición de juego. Los ovetenses también han hecho un gran partido. Lo indica el resultado de cinco a cuatro a favor de los "merengues". Mucho ha de apretar el Athletic bilbaíno si quiere conservar, hasta el final, ese primer puesto que hoy posee.

Vencieron los rojiblancos bilbaínos a los montañeses con un tanteo de escándalo, que no refleja la verdadera marcha del match. Los últimos se hicieron acreedores a un resultado más honorable.

Arranca el Barcelona dos puntos, en San Juan, después de una verdadera batalla campal. La reaparición del uruguayo Fernández señala que en su puesto es insustituible. Un equipo que ocho días antes sin él, no había sido capaz de defender los dos puntos en su propio terreno, con él los consigue en campo forastero.

Sevilla-Bétiis, como siempre ha sido para los andaluces el match de la emoción. Ha triunfado el equipo bético porque su línea delantera estuvo más acertada en el disparo. Lo más interesante ha sido el confirmar que Elizaguirre se halla en una forma espléndida, lo que despeja grandemente una incógnita que había con vistas a la formación del equipo nacional.

El Hércules, como habíamos pronosticado, venció al Valencia. Tienen los herculanos un equipo difícil de sorprender en su terreno. Las noticias que recibimos es que fue una pelea dura, pero bueno será advertir que también está el Hércules preparado para esta clase de encuentros.

La victoria de los madrileños del Athletic sobre el Español, podría significar un mejoramiento en su forma. No es así. Los de Casa Rabia hicieron un infame partido que les costó los dos puntos. Los cochoneros supieron aprovecharse y lograron dos puntos, que bien pudiera ser que les sirvyan, y para mucho.

J. FONTES

Esta tarde en la EL MURCIA A CARTAGENA

A las tres y media de la tarde, en el campo de la Condomina, se celebrará el anunciado acto deportivo a beneficio de las Escuelas de Quitapelejos.

En primer lugar, se efectuarán unas pruebas atléticas, y a continuación un interesante partido de fútbol entre el Imperial y el Murcia, que alineará a varios de los jugadores que han de integrar su equipo amateur, reforzado por Oro, Palahi, Julio y Villaplana.

EL HOMENAJE A SAMITIER

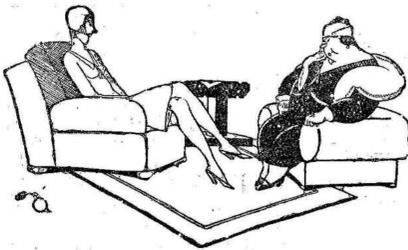
Se celebrará el 19 de enero BARCELONA.—Parece acordado que el partido que la Federación Catalana organiza por acuerdo de la última

Esta tarde el Murcia jugará en Cartagena contra el titular de aquella población, en partido de devolución de visita del que hace nos días jugaron aquí a beneficio del entrenador, señor Castro.

Los murcianos adoptarán la alineación siguiente: Miró, Garcerán, Ribas, Muñoz, Huet, Grieria, Reñones, Grech, Uriá, Zamoreta y Bravo.

No pueden desplazarse Elzo y García de la Puerta, por encontrarse lesionados a raíz del partido del domingo celebrado en Elche.

asamblea como homenaje a Samitier, actual entrenador del Athletic de Madrid, se celebrará el próximo día 19 de enero, conteniendo una selección catalana contra un equipo checoslovaco. El match se jugará en Las Cortes.



—Ya ves qué desgracia. La pobre Amelia se ha muerto cuando se probaba un vestido.

—Qué pena; ¿y cómo era el vestido?

LO QUE DICE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica los decretos de dimisión y nombramiento de los nuevos ministros.

También publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Decreto concediendo la Gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, al auditor general de la Armada, en reserva, don Miguel Sánchez Jiménez.

Otra autorizando al ministro de este departamento, para que sin las formalidades de subasta o concurso adjudicada a Subsecretaría de Sanidad.

Marina

Orden autorizando al ministro de este departamento, para que contrate por concierto directo de la administración, la adquisición de 1.103 equipos completos de máscaras contra gases.

Estado

Orden disponiendo, cese en el despacho ordinario de la subsecretaría de este departamento, don Teodomiro de Aguilar y Salas.

Hacienda

Orden clasificando como explosivo industrial de media potencia el denominado "Natamita".

Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de enero próximo, las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Otra fijando la cotización media que ha de servir de base para la aplicación del coeficiente por depreciación de moneda, en el mes de enero próximo en 58,76.

Instrucción

Orden disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo las secciones de Escuela maternal que se indican:

Una en la existente en el grupo escolar "Cervantes", de Valencia, nombrándose para la misma a doña Sofía Fornas Navarro, maestra nacional de Algemesi, en dicha provincia.

Otra en el grupo escolar de "Da Guadalupe", de la Coruña, que será desempeñada por doña Nieves Herrera Martín, maestra nacional de La Barquera (Coruña).

Otra en la graduada del centro de Vigo (Pontevedra), que será desempeñada por doña María Otero Batalla, maestra nacional de Bamio, en Villagarcía (Pontevedra).

Otra adscrita a una de las graduadas de La Estrada (Pontevedra), nombrándose para la misma a doña María Concepción Villar Paz de Corrubedo, maestra nacional de Santa Eugenia de Ribeira, en dicha provincia.

Otra, igualmente adscrita a la graduada de Lalín (Pontevedra), que será desempeñada por doña Julia Blanco de las Cruces, maestra nacional de Carbio, en la misma provincia.

Otra nombrando a don José Quere Morales catedrático de Derecho Internacional público y privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Otra autorizando al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, don Ignacio de Caso y Romero, para explicar un curso en los estudios políticos y administrativos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Otra declarando jubilada a doña Aurelia Martín de la Peña profesora especial de Corte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Valladolid.

Otra nombrando el tribunal para juzgar los ejercicios de oposición para proveer las auxiliares numerarias de Dibujo lineal vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona, Oviedo y Valladolid, que fueron anunciadas a oposición libre por orden de 1 de octubre de 1931.

Trabajo

Orden disponiendo que mientras no puedan ocupar los funcionarios que se expresan plazas de la plantilla actual percibirán sus haberes con cargo a los fondos extrapresupuestarios asignados a Subsecretaría de Sanidad.

Otra dictando normas relativas a los presupuestos formulados por las oficinas locales, provinciales y regionales de Colocación obrera.

Otra disponiendo que uno de los dos céntimos que recauden los Pósitos y aso-

La Prensa de Barcelona, comenta la crisis

BARCELONA.— Los periódicos de esta mañana dedican sus editoriales a comentar la tramitación de la crisis y la solución dada a la misma.

UN GOBIERNO GRIS

"Diario de Barcelona" afirma que el Gobierno actual es el más gris de cuantos ha conocido si no recuerda la efímera existencia de su antecesor, y añade que con un Gobierno de circunstancias, como el presente, se frustrarán toda clase de iniciativas.

"Porque —se pregunta— ¿cómo va a acometerse empresa alguna que necesite para su desarrollo el mínimo de unos pocos meses, ante el peligro inminente de que el Gobierno se caiga en el término de una semana, después de no haberse podido ocupar de alguna interesante y sin poder presumir como habrá de ser la situación que le suceda? En los días que transcurren vivimos como suele decirse en el aire. Claro es que nadie puede asegurar en ningún caso, lo que habrá de suceder al día siguiente, pero, si quiera, en un régimen normal puede contarse con un cálculo de probabilidad.

En el presente estado del régimen, el cálculo de probabilidades ha quedado deshecho por las veleidades del mismo. La inquietud de los espíritus se funde en esta pregunta que todo el mundo se hace: Después de este Gobierno, que no tiene mayores probabilidades de vida que el anterior, ¿qué situación le sucederá? Nadie se atreve a pronosticarlo, porque la lógica ha sido, a la vez desbandada por el confusionalismo. Nos hallamos, pues, sumidos en un estado de atonía que en las enfermedades suele acompañar a las grandes crisis, seguidas de la temida catástrofe o de un inesperado resurgimiento."

LA CONFERENCIA DE CAMBO

"La Veu de Catalunya" elogia la conferencia de ayer del señor Cambó y añade: "Ha coincidido el final de la conferencia del señor Cambó con la solución de la crisis ministerial en Madrid. El mejor comentario que puede hacerse de la crisis y su solución es la misma conferencia del señor Cambó. Ante la realidad de la situación política, nuestra actitud es bien

conocida: Hemos hecho todo lo posible para evitar la disolución prematura de estas Cortes. Si los acontecimientos y las circunstancias han hecho inevitable esta disolución, nosotros no hemos tenido ninguna responsabilidad ni culpa alguna. Ahora como siempre haremos en cada momento aquello que sirva con más eficacia el interés de la República y el interés supremo de Cataluña."

EL DISCURSO DE GIL ROBLES Y LA CRISIS

"La Publicitat" continuando sus comentarios respecto de la crisis prevista que ha sorprendido a todos escribe: "Seguramente que los actos de la Ceda celebrados el domingo en Barcelona y sobre todo el discurso demagógico lleno de alusiones amenazadoras del señor Gil Robles han contribuido sensiblemente a la crisis, con las singularidades que la han acompañado. Decíamos también que pasara lo que pasara el problema capital sería el de las coaliciones electorales y así ha sido. El pleito se sostenía tanto para alejar la disolución como para disponer del poder a la hora de la consulta electoral. La decisión del presidente de la República ha paralizado la maniobra de entre bastidores de la Ceda que ahora deberá aliarse descaradamente con los monárquicos y los radicales. Entre los peligros que habrían representado unas elecciones controladas por el Bloque a los que puedan venir del Gobierno actual siempre son preferibles éstos, porque no representando sino intereses personales en conjunto, siempre estarán más cerca de la imparcialidad que lo habría estado un Gobierno de partido. Fuera de estas consideraciones, el Gobierno presente no nos inspira más confianza de la que nos inspiraba el anterior."

EL SEGUNDO GOBIERNO ES MEJOR QUE EL PRIMERO

"L'Humanitat" dice que por la altura de las personas el segundo Ministerio Portela no es peor que el primero. Probablemente —añade—, aun ha mejorado un poco. Por la composición política es, indudablemente mejor aunque no tanto como sería de esperar. El Bloque roto ya no tie-

ciaciones de armadores de los puertos de Asturias, procedente de la concesión hecha a los mismos en el precio del gasoil, se destine íntegramente a atender a los gastos de sostenimiento de los hijos de los pescadores acogidos a dicho orfanato.

Otra disponiendo que por la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia se convoque a concurso para provisión de plazas.

Otra aclarando la convocatoria para proveer plazas de preparadores del Instituto Nacional de Sanidad.

Otra resolviendo escrito de la Escuela Social de Barcelona solicitando su subsistencia orgánica.

Otra nombrando a don Emilio Figuerola Flores vissecretario del Jurado mixto de Trabajo rural en Salamanca.

Otra disponiendo que en el sucesivo, y para los asuntos en que sea de aplicación el arancel de médicos forenses, se tenga como vigente el arancel y las partidas que en él se consignan y que se insertan.

Administración central

Instrucción pública.—Junta de compras. Autorizando a todos los centros dependientes de este Ministerio para adquirir por gestión directa el material inventariable que se precise.

Obras públicas y Comunicaciones.—Sección de Puertos.—Anulando la adjudicación de las zonas 38 y 39 del tinglado 5 del puerto de Valencia.

Subsecretaría de Comunicaciones.—Resolviendo el expediente instruido a la emisora de radiodifusión EAJ 41, Coruña.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Subdirección de los Registros y del Notariado.—Resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por don Luis Altolaguirre Olea y don Luis Altolaguirre Strauch contra la negativa del registrador de la Propiedad de Valencia a inscribir una escritura de hipoteca.



ANECDOTARIO

Entre las muchas cosas de gracia a que dió lugar la competencia en Sevilla entre los Gallos y Belmonte, merecen destacarse dos. Una fué en plena feria abriliana. Tenía que torrear aquella tarde Rafael El Gallo y estaba en la Caseta del Gallinero, cuando inopinadamente se pusieron trece toreros y todos del ojo izquierdo! delante de él.

Apesar de ello el mayor de la "Graviola" estuvo superior. Y es que el arte borra hasta la superstición gitana.

Frente al Club Belmonte de la Alameda había un urinario y los "gallistas" pagaron al fontanero municipal para que dejara de correr el agua y por consiguiente matarlos por asfixia.

El suceso llegó hasta plantearse en el salón de sesiones del Concejo sevillano. Levantóse un concejal y dijo: —Yo no soy ni "gallista" ni "belmontista". A lo que atajó el conde de Halcón, que ocupaba el sillón presidencial:

—Aquí no hay gallistas ni belmontistas, sino concejales.

¡A lo que conduce la pasión por el ídolo!; mejor dicho, por el ídolo contrario.

UNA OBRA TAURINA GALARDONADA CON EL PREMIO GONCOURT

En París se ha concedido este año el premio Goncourt 1935, el más alto galardón de la literatura francesa, al gran escritor José Peyre, por su novela "Sangre y luces".

Esta obra, que al decir de los que la han leído, es muy interesante, está dedicada a cantar los azares de la vida de los toreros y la grandeza y desventuras del toro.

Preguntado Peyre cómo se le ocurrió escribir "Sangre y luces", ha contestado:

Soy muy amigo de Cagancho y otros muchos matadores. Gracias a esta amistad vi pronto el lado humano, el subyacente de la estampa de la teoría. Recogí ese ambiente, y sólo al brío de este ambiente debo el triunfo.

Ahora, José Peyre, gran hispanófilo, se propone traducir las memorias de Juan Belmonte de Chaves Nogales.

EL DOMINGO EN UTRERA

Si el tiempo lo permite (que será difícil), se celebrará el domingo próximo en Utrera el festival que fué suspendido el pasado domingo y cuyos productos se destinan a la cabalgata de los Reyes Magos del Ateneo Sevillano.

Actuarán Pedro Luis (Algabéño), Torerito de Triana, Pascual Márquez, Pepe Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Se lidiarán cinco novillos de distintas ganaderías, cedidos por sus propietarios.

En Sevilla la animación es muy grande para asistir al festejo.

SUSPENSIÓN DE UN FESTIVAL

A causa del mal tiempo fué suspendido en Osuna el festival taurino anunciado en el que hubiera actuado la célebre banda internacional "Los Calientes".

Actuarán Pedro Luis (Algabéño), Torerito de Triana, Pascual Márquez, Pepe Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Se lidiarán cinco novillos de distintas ganaderías, cedidos por sus propietarios.

En Sevilla la animación es muy grande para asistir al festejo.

Actuarán Pedro Luis (Algabéño), Torerito de Triana, Pascual Márquez, Pepe Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Se lidiarán cinco novillos de distintas ganaderías, cedidos por sus propietarios.

En Sevilla la animación es muy grande para asistir al festejo.

Actuarán Pedro Luis (Algabéño), Torerito de Triana, Pascual Márquez, Pepe Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Se lidiarán cinco novillos de distintas ganaderías, cedidos por sus propietarios.

En Sevilla la animación es muy grande para asistir al festejo.

Actuarán Pedro Luis (Algabéño), Torerito de Triana, Pascual Márquez, Pepe Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Se lidiarán cinco novillos de distintas ganaderías, cedidos por sus propietarios.

En Sevilla la animación es muy grande para asistir al festejo.

Actuarán Pedro Luis (Algabéño), Torerito de Triana, Pascual Márquez, Pepe Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Se lidiarán cinco novillos de distintas ganaderías, cedidos por sus propietarios.

En Sevilla la animación es muy grande para asistir al festejo.

Actuarán Pedro Luis (Algabéño), Torerito de Triana, Pascual Márquez, Pepe Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Se lidiarán cinco novillos de distintas ganaderías, cedidos por sus propietarios.

En Sevilla la animación es muy grande para asistir al festejo.

Actuarán Pedro Luis (Algabéño), Torerito de Triana, Pascual Márquez, Pepe Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

fas" y para el que había gran emoción. Ha sido aplazado para el 23 de febrero (Carnaval).

LA CORRIDA DE TOROS MALAGA

En febrero se inaugurará la corrida taurina en la plaza de toros de Málaga.

Se correrán ocho toros de Pío Bernero (muy probable) y actual conde Mdríd, Domingo Ortega, Bienvenida y Rafaciello.

EL SOLDADO MUERTO EN MADRID

Por circular por las calles de Madrid en un magnífico pero sin llevar la documentación, ha sido denunciado el torero de toros mejicano Luis Cast (Soldado) que aparece fotografiado en varios periódicos madrileños en un momento en que el guardia de la ley cobra la multa.

UNA PAREJA DE VECINOS PARA LA TEMPORADA

Se dá como seguro que Ramírez (El Gallo) y Antonio Fuentes dos veteranos toreros sevillanos marán pareja en la próxima temporada ganando a propósito.

Serán apoderados por don Pineda, actual apoderado de Utrera y el que también apoderó tiempos a Fuentes.

Ambos se dice que tienen dadas ya sus cuadrillas, figurando piquero cordobés "Zurito" y Rafael Gómez.

LOS EMPRESARIOS CORDOBA

Parece cosa decidida que se dese a una disposición última para el próximo año con el fin de la plaza de toros con las corridas diurnas y con las nocturnas, y por tanto habrá nueva subasta hasta enero.

LOS QUE EMPIERAN

El distinguido joven José Morales ha decidido abrazar la profesión taurina.

El 6 de septiembre del año que liza toró en Oria, Almería, una da en la que obtuvo un gran éxito.

A mediados de enero saldrá a campos charros a entrenarse. Mucha suerte y... ¡al toro!

DON DIOS

FEDERACION DEPENDIENTES

BAILE DE LAS UVAS

Anoche, ésta simpática Sociedad bró en el Central Cinema su baile de las uvas, que constituyó un verdadero éxito, pues el teatro está bastante de público, en el que se el bello sexo, y tal fué la comedia de mujeres bonitas, que se hacía sible el poder elegir pareja de porque todas resultaban encantadoras. La entrada del Año Nuevo fué da con doce campanadas, y allí ellas se comieron los doce granos, continuando el baile que: longó hasta la madrugada.

Merecen nuestra felicitación misión organizadora por la activa ha desplegado para el éxito de este festival.

AMIGOS DEL A...

Esta noche, a las diez, para la festividad del día se celebrará salones de esta Sociedad, un gran baile, en el que habrá concursos y otros que se anunciarán.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL"

(9)

La explotación humana

POR

LUIS DE VAL

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

mobiliario del gabinete que precedía a la alcoba.

Era ésta bastante amplia y en ella había un hermoso lecho con dosel de raso, una mesa de noche, dos butacas, algunas sillas, un lavabo y un armario de espejo biselado.

Hacia lo menos dos años que nadie había ocupado aquella habitación y desde entonces sólo se encontraba en ella de vez en cuando para quitar el polvo a los muebles y volví a cerrarse sin que nadie se ocupara de su existencia.

Aquellas habitaciones, separadas del resto del hotel, eran tranquilas y silenciosas como una celda de monja.

Para Concha, le recordaban imborrables días felices, y tristes después, por consecuencia de aquella misma felicidad.

Habían sido teatro de sus amores adúlteros y de su adúltera maternidad. Allí había nacido Mercedes, y de allí

había sido sacada ocultamente y perdida para su madre.

¡Qué casualidad tan rara aquella, aunque tan dolorosa, que la restituía su hija en el mismo lugar donde la había dado al mundo!

Concha amaba mucho a su hijo Gabriel, porque aunque era un libertino no era perverso; con ella era cariñoso, aunque desobediente.

Pero Gabriel no era el fruto del amor, sino de la naturaleza del deber.

Gabriel no era el hijo abandonado y desgraciado que sufre las consecuencias del abandono.

Y siempre una madre ama más al hijo desgraciado por cualquier estilo que al que vive bien y sano y con todos sus gustos cumplidos.

lado, aunque siempre también pensaba en su hija, a la que hacía quince años lloraba perdida.

—¿Qué angustias, pues, las tuyas, en aquellos momentos en que le entraban en su casa sus dos hijos heridos privados de sentido y tal vez en peligro de muerte, y tener que abandonar el cuidado del uno para acudir al otro, y ocultar a la hija del amor, a la que acababa de recuperar en tan triste estado y en tan azarosas circunstancias!

Concha no se dió, desde aquel momento, punto de reposo.

Suñía a ver si su hijo había vuelto en sí y volvía a bajar un momento después a ver si su hija había recobrado los sentidos.

Esta situación duró una hora hasta que el médico, a quien había ido a avisar Gabriel para su padre, y que, temeroso de hallarse en medio del tumulto de la huelga, llegó al hotel en su capé.

Ignoraba el bueno del doctor que eran tres los heridos que debía curar; pero llevaba bien provista su caja de botiquín y su bolsa de vendajes, para una docena que hubiera a quien aplicarlos.

Avisada Concha por Pedro de la Huelga del doctor, salióle al encuentro llevando en su rostro la señal de su sufrimiento.

—¿Qué es esto, marquesa? ¿Qué ha ocurrido aquí?—la preguntó el facultativo.—Me ha dicho Gabriel que el marqués...

—Sí... para él fué usted llamado... pero... después... después... ¿Qué ha ocurrido?

—Mi hijo... ¿Qué?

—Ha sido víctima de una extraña agresión...

—¿Cómo! ¿De quién? Tal vez de esos pillos... de esos anarquistas...

—De esos... desesperados, doctor... —De esos infames. —De esos desgraciados...

—No los califique usted así, señora... Estamos todos aterrados... Por supuesto que no toda la culpa la tienen ellos, sino los que los soliviantan, los que despiertan del tranquilo letargo en que viven...

Es ese propagandista de los desastres que nos ha venido de América después de quince años de ausencia que nos ha dejado descansar y al que creíamos no volver a ver por aquí.

—¿A quién se refiere usted doctor? —A ese pillo de Raimundo Ocaña...

Concha palideció intensamente y exclamó sin poderse contener:

# La Prensa madrileña y la política

**"EL SOCIALISTA"**  
 No interesa buscar entre escombros  
 "De los estragos que nos han causado en dos años de secuestro constitucional y de los agravios que se nos han hecho hasta hoy—anuncio de los que peramos mañana—, tendrá que renunciar a algún día. Queda sentada de modo terminante, nuestra demanda, por si hay alguien que nos sujeta dispuestos a zanjar por el sistema de borrón y cuenta nueva las deudas políticas—y de sangre—que están intrínsecas con nosotros.  
 Labor amplia y enérgica a realizar para el panorama desolador que nos da la dominación brutal, sectaria y rapaz de los gobiernos que pasaron por banco azul en los dos últimos años. Reconstruir? No nos interesa rebuñar entre los escombros. Preferimos crear de nuevo."  
**Que no se olvide lo que hizo Maura**  
 "A B C" publica un entrefilet, destacado, en el que dice:  
 "Se habla—y se habla mal con explicable disgusto—del posible ingreso de don Miguel Maura en el bloque de las derechas. Nos unimos a las protestas de los que lo rechazan.  
 En el Gobierno provisional y en toda la actuación parlamentaria, don Miguel Maura ha sido el enemigo tenaz de las derechas. Que nadie olvide su conducta el 11 de mayo. Ni su atropello al cardenal Segura. Ni su complicidad con las maquinaciones en todas las maquinaciones contra el bloque. Ni su nota del 5 de octubre...  
 ¡Contra la revolución y sus cómplices! El ingreso del señor Maura en el bloque sería el escarnio de nuestro emblema."  
**"EL LIBERAL"**  
 Necesidad de una candidatura de centro  
 Invoca la necesidad de una candidatura de centro.  
 "El elector que sea republicano, pero que no simpatice con el fascio ni con el antifascio tendrá que quedarse en casa. No se le ofrece candidatura que le satisfaga; pero si teme el triunfo del fascismo, acabará por decidirse y votará la candidatura de izquierda.  
 Y viceversa: si teme la preponderancia socialista, votará la candidatura del conglomerado de 1933, que tan "saludables" resultados dió en 1934 y 1935."  
**"POLITICA"**  
 ¿Una entrevista de Gil Robles con don Alfonso?  
 En sitio bien destacado, con el título de "Republicanos auténticos", publica un recuadro, en el que da cuenta de la siguiente noticia dada por algunos periódicos de Barcelona:  
 "Paris 26.—La Agencia Havas publica una información, según la cual en los círculos monárquicos españoles de esta capital se declara que el señor Gil Robles efectuará en breve una visita al

ex rey Alfonso, con objeto de pedirle que renuncie sus derechos al trono de España en favor de su hijo don Juan.—Fabra."  
 Luego, añade:  
 "La anterior noticia publicada, como decimos, en Barcelona, no ha sido comunicada por la Agencia Fabra a los periódicos de Madrid abonados a su servicio. ¿Por qué? Lo ignoramos; pero no queremos privar, sin embargo, a nuestros lectores de tan interesante información, enviada desde Paris por la Agencia Havas, y que pone de relieve la lealtad republicana del partido que ha gobernado la República, y al que se confió nada menos que la cartera de Guerra.  
 El viaje de Gil Robles a Paris será interesante, sin duda. Ahora podrían acompañar al jefe de la Ceda los señores de Martínez y Velasco y don Melquíades Alvarez y el señor Chaparrista. ¿Y por qué no don Alejandro Lleroux? Don Juan espera..."  
**"AHORA"**  
 Sólo cabía un Gobierno como el que se ha formado

no sólo la responsabilidad, sino también las facultades.  
 El Gobierno queda, por esas mismas circunstancias, capacitado para dirigir las elecciones con plena objetividad."  
**"A B C"**  
 No hay en el nuevo Gobierno un solo hombre de fuerza política  
 "Se ha preferido la composición de un Gobierno que garantice su neutralidad en las elecciones y que, aunque lleve a la lucha intereses electorales propios, no se haga beligerante colocándose de uno u otro lado de la oposición. Estos conceptos de la neutralidad y de la beligerancia son de una tradición muy añeja en la política española. Los antiguos gobiernos no se colocaban jamás del lado de ninguna oposición: se limitaban a mantener sus propios intereses electorales, y a pedirle al sufragio, no la creación de partidos, porque los tenían, pero todo lo que pudiera darles.  
 No hay en el Gobierno formado ayer un solo hombre que represente fuerza política, grande ni chica. Sólo representan la hipótesis del partido no nato."  
**"EL DEBATE"**  
 Con el orden o con la anarquía  
 En su editorial, que presenta bastantes claros, dice:  
 "El problema de España es de revolución o contrarrevolución: o se está con el orden o con la anarquía.  
 En esta disyuntiva, no cabe la neutralidad ni es admisible en ninguna ló-

gica política, patriótica y ciudadana. Mucho más cuando algunos de los hombres que se llaman neutros son meros disfraces de signos que se perciben de manera diáfana, y su neutralidad es triangular y conocida."  
**"EL SOL"**  
 "Por causas eminentemente políticas, las Cortes, en trance de ser sacrificadas, resultaron estériles en relación con el progreso y el bienestar del país; las que puedan ser elegidas nos tememos mucho que den igual resultado, y, ante los acontecimientos que han de preceder su alumbramiento, no somos más optimistas.  
 Se aprestan a la contienda, situadas frente a frente, dos fuerzas totalmente opuestas. Cuanto se ha hecho en los últimos meses ha sido infucundo. Todos los intentos de conciliación han fracasado.  
 Y así estamos a la hora actual: sintiendo las expresiones pesimistas de la masa neutra del país, que quiere trabajo, ordenación económica y justicia social, y las expresiones rencorosas de quienes se consideran enemigos irreconciliables.  
 De que se haya llegado a esta situación sombría, todos: derechas, izquierdas y centro tienen sus responsabilidades máximas, que si no se puede fijar de cuándo arrancan, sí se puede afirmar que se han ido agravando de hora en hora. Hay que decirlo con toda su amarga crudeza: por culpa de todos, los españoles vamos camino de que nada nos sea común, ni la idea de patria, ni el régimen, ni las inquietudes de fuera ni de dentro, y mucho menos los postulados de convivencia nacional que fueron la aurora de esperanza que precedió al advenimiento de la República."

## Se derrumban las techumbres de dos casas

MADRID.—A consecuencia de las lluvias pertinaces de estos últimos días se han derrumbado esta mañana las techumbres de dos casas sitas en barriadas de Madrid.  
 En la calle de Francisco Abril, número 8, existe una casa de planta baja, propiedad de D. Juan José Briones. Anexo a ésta hay un pabellón de dimensiones reducidas cuya techumbre se derrumbó esta mañana. Inmediatamente se dió aviso de lo que ocurría al Servicio de Incendios, y a los pocos minutos de su llegada los bomberos consiguieron apuntalar las paredes que quedaron en pie de dicho pabellón. No ocurrieron desgracias personales.  
 Poco después, se tuvieron noticias de que en el camino bajo de Villaverde, número 6, se había derrumbado un paredón.  
 En la mencionada casa habitan varias familias, entre ellas, una de gitanos. Los gitanos solían refugiarse durante los días de lluvia en un cuarto de reducidas dimensiones, que existe en uno de los lados del patio, donde se dedican a tejer cestos de mimbre. Esta mañana se encontraban trabajando en dicho cuarto los gitanos Antonio Carmona Cortés, de ochenta y siete años, natural de Jaen, y Ramón Vázquez Jiménez, de treinta y cinco. De improviso se derrumbó la techumbre y los cascotes alcanzaron a los dos hombres.  
 Los vecinos extrajeron inmediatamente

te a los dos y les trasladaron a la Casa de Socorro, situada en el distrito de la Latina, donde al gitano Antonio Carmona le apreciaron contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción visceral, calificándose su estado de grave, siendo trasladado al hospital provincial. A Vázquez Jiménez le apreciaron contusiones en el hombro izquierdo con probable fractura. Su estado se calificó de pronóstico reservado. Después de asistido en la Casa de Socorro fué trasladado a su domicilio.

## La Delegación inglesa

MADRID.—La Delegación inglesa, que se encuentra en Madrid para tratar de la cuestión de los pagos, celebró ayer una reunión con la Delegación española. En esta reunión se fijó el método de trabajo a seguir y se hicieron diversas propuestas por parte de los delegados. Los trabajos continuarán en días sucesivos.

## Vida religiosa

**Día 1 de enero**  
 Miércoles.—La Circuncisión del Señor; san Fulgencio, obispo; santa Martina, san Justino y santa Eufrosiana.—Indulgencia plenaria.—Cuarto creciente en Aries, a las 3:15 de la tarde.  
 La misa y Oficio divino, de la Circuncisión del Señor, con rito doble, segunda clase, y color blanco.  
**Vela y alumbrado**  
 Día 1.—En la capilla del palacio episcopal.  
 Día 2.—En San Juan Bautista.

## EN TAL DIA COMO HOY

### Cosas de hace un cuarto de siglo

**Día 1 de enero de 1911**  
 Ha sido detenida Carmen Ros Hernández, vecina de la calle Alta, número 10, por maltratar de obra a su hija Josefina Escribano, produciéndose con este motivo un gran escándalo.  
 —Esta tarde, a las cinco y media, habrá matiné en el Casino.  
 —En el tren correo de esta mañana pasó, con dirección a Cartagena, donde tomará parte en el mitin republicano, el diputado don Juan Sol y Ortega.  
 —En virtud de amistosos requerimientos, el notable artista don Antonio Puig ha aceptado la vicepresidencia del Círculo de Bellas Artes, para que fué elegido en Junta general.  
 —El pianista austríaco Adolfo Borschke, que recientemente dió un concierto en el Teatro de la Comedia, de Madrid, ha estado en Murcia un día, de regreso de una excursión artística por Valencia y Alicante, que ha continuado hasta Cartagena.  
 —El público, buen aficionado al arte musical, sentirá seguramente no haber tenido ocasión de aplaudir a tan notabilísimo concertista.  
 —La Guardia civil de Fuente-Alamo ha detenido a la joven Sebastiana Cuesta Moteno, de quince años, soltera, la cual, examinando un revólver, propiedad de su padre, se le ha disparado, yendo a alojarse el proyectil en el pecho de su amiga Isabel Pagán García, de trece años, que le ha producido una herida gravísima.  
 —El suceso ha producido gran impresión.  
 —Mañana, día 2 de enero, comenzarán en el Hospital provincial las nuevas consultas establecidas por acuerdo de la excelentísima Diputación provincial.  
 Las consultas establecidas son las siguientes:  
 —Enfermedades de vías urinarias, doctor don Julio Lorca; garganta, nariz y oído, doctor don José Pérez Mateos; piel, venéreo y sífilis, doctor don José Bermúdez.  
 —En la iglesia de San Bartolomé contrajeron ayer los lazos matrimoniales la bella señorita Julia Zaragoza Usera, hija del coronel retirado de Artillería señor Zaragoza, y el joven don Francisco Ruano y López.  
 Bendijo la unión el capellán de la Misericordia, don Diego López Tuero.  
 Fueron padrinos el padre del novio, don Francisco Ruano, y la madre de la desposada, doña Julia Usera.

### A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o más mal estudiados; todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero, creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.  
 Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno METODO del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado, y el único para la curación y reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.  
 No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas y reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos, sin pérdida de tiempo, de ocho a una mañana en:  
 JUMILLA, viernes 3 de enero, Hotel Muñoz.  
 YECLA, sábado 4 de enero, Hotel España.  
 CIEZA, domingo 5 de enero, Hotel Comercio.  
 CALASPARRA, lunes 6 de enero, Hotel España.  
 MORATALLA, martes 7 de enero, Hotel Independiente.  
 CEHEGIN, miércoles 8 de enero, Hotel Lorenzo.  
 CARAVACA, jueves 9 de enero, Hotel Victoria.  
 MURCIA, viernes 10 de enero, Hotel Amat.  
 TOTANA, sábado 11 de enero, Hotel La Central.  
 LORCA, domingo 12 de enero, Hotel Comercio.  
 VELEZ-RUBIO, lunes 13 de enero, Hotel Central.  
 CULLAR PAZA, martes 14 de enero, Fonda Cris-16nal Corbalán.  
 INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL DR. MUÑOZ—Rambalá del Centro, 11, 1.º—Barcelona.

### SE VENDE

un biombo nuevo. Calle del Junco, número 5, segundo izquierda.

### Sección especial por palabras

#### LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la ley del Timbre que rige desde 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio	0,10
" 5,01 a 10 ptas.	0,15
" 10,01 a 50 "	0,20
" 50,01 a 100 "	0,30
" 100,01 a 250 "	0,50
" 250,01 a 500 "	0,75
" 500,01 a 750 "	1,00
" 750,01 a 1.500 "	1,50
" 1.000,01 a 1.500 "	3,00

AMA DE CRIA, para casa de los padres, de veinte años de edad; leche de cuatro meses. Razón en Torreaguera: rambla del Cementerio; preguntando por "La Churrispas". (2)

## SIN DISCUSION ALGUNA!

La supremacía de estas dos marcas está reconocida por todos los automovilistas del mundo

¡SUSCRIBASE A "EL LIBERAL"!

2'30 pesetas al mes

LUBRIFICANTES "KERVOLINE" para automóviles. Insuperable marca, sólido prestigio extranjero, solicita representante solvente en Murcia y su provincia. Dirigirse: calle Manuel G. Longoria, 3. MADRID.

LEA USTED "HERALDO DE MADRID"

## EL LIBERAL

puede adquirirse diariamente en

**ALBACETE**  
 Quiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

**ALICANTE**  
 Casa de la Prensa, San Fernando, 32.

**CARTAGENA**  
 en el Quiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el Quiosco de la calle Mayor, frente Café Excelsior.

**LORCA**  
 Canalejas, 62

**MADRID**  
 Quiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá

**VALENCIA**  
 Quiosco Río de la Plata, calle Barcas.

## EL LIBERAL

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

# PRESENTACION DEL ADLER

Invitamos a Vd. a la presentación de la marca que tan rápidamente ha dominado el mercado español, donde sus "records" de ventas son corolario de los obtenidos en varios trayectos, causando verdadera estupefacción y demostrando con máxima elocuencia que sus características y soluciones técnicas son insuperables.

**Modelos 8-11-20 HP**  
 4 ruedas independientes.  
 Carrocería todo acero.  
 Estabilidad y suspensión desconocidas en vehículos de cualquier categoría.

**JOSÉ DE LA PLAZA**  
 López Puigcerver, 10-18  
 MURCIA

Temperatura del día 31 de diciembre de 1935

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima, Mínima, Humedad absoluta del aire, Lluvia por m/m) and values (16'6, 4'5, 6'92, 0'0).

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL: Dirección, Redacción, Administración. Apartado de Correos, 54.

El nuevo Gobierno se propone llevar a cabo una política de equidad y acometer la solución de los problemas pendientes. Se cree que en la "Gaceta" de mañana aparecerá el decreto de disolución de Cortes.

UNA EXTENSA FIRMA PRESIDENCIAL

En la que figura la anunciada combinación de gobernadores

MADRID.—En la Presidencia del Consejo nos facilitaron los decretos firmados en el día de hoy. Decretos admitiendo las dimisiones presentadas por varios gobernadores civiles y nombrando para los mismos cargos de Alava a don Luis de Angulo, Alicante a don Alejandro Vives, Almería a don Mariano Jiménez, Avila a don Luis Pardo Argüelles, Badajoz a don Alfonso Aguado, Cádiz a don Benito López, Córdoba a don Antonio Cordero, Coruña a don José Cabrer, Guadalajara a don Antonio Suárez Inclán, Huelva a don Fernando Olaguer, Huesca a don Francisco Corpas, Jaén a don Pablo Nieto, León a don Benito Martínez Neira, Logroño a don Juan Salaber, Lugo a don Artemio Precioso, Murcia a don Francisco González, Navarra a don Mariano Mateos, Oviedo a don José María Frier, Santander a don José Mazón, Sevilla a don José Carlos de Luna, Soría a don Rafael Fernández, Teruel a don Federico Ausín y Zaragoza a don Miguel Risueño.

PRERROGATIVA.—Decreto concediendo al gobernador general de Cataluña facultades para autorizar a la Generalidad y a los ayuntamientos de aquella región, las funciones que se hayan suspendido por la ley de 2 de enero de 1935 en orden a la prórroga de los presupuestos e inclusión de impuestos por el parlamento catalán. Creando una comisión mixta para el funcionamiento de la relación con las Generalidades de Cataluña.

HACIENDA.—Decreto sobre aplicación de la ley de 1 de agosto último a las entidades y organismos autónomos. Prorrogando durante el primer trimestre de 1936 en la parte proporcional correspondiente los presupuestos generales del Estado, aprobados por ley de 29 de junio de 1935, y los de las posesiones españolas del África Occidental. Este decreto, dijo el subsecretario de la Presidencia a los periodistas, fué el que aprobó el anterior Gobierno el mismo día de producirse la crisis.

OBRAS PUBLICAS.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones con Garantías del Estado, a D. Mariano Ben-

líte Tuero, y nombrando para sustituirle a D. Eduardo Richart Soler. Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en representación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en la Compañía Telefónica Nacional, a D. Rafael Silvela Torresillas, y nombrando para sustituirle a D. Germán Inza Alvarez. Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, a D. Andrés Orozco, y nombrando para sustituirle a D. Juan José Benayas y Sánchez-Cabezudo. AGRICULTURA.—Nombrando subsecretario de Agricultura a D. Antonio Ballester Llambias. Título de director general de la marina civil y pesca, a favor de don José María Ruiz Pérez-Aguilar. GUERRA.—Disponiendo se consideren equiparadas las fábricas y establecimientos militares a los establecimientos industriales civiles para los efectos de la aplicación del artículo 12 del reglamento de contratación del ramo de Guerra. Autorizando la adquisición por gestión directa de las parcelas de terrenos necesarias para ensanche de los campos de tiro y maniobras del campamento de Paterna (Valencia). Proponiendo al coronel de Infantería don Luis Pareja Ayacuens para el cargo de jefe de la primera sección (Infantería) de la Escuela Central de Tiro. Proponiendo a los coroneles de Infantería don José Cáceres Sánchez para el mando del regimiento de Tercera número 37, y don Isidoro Pereira Padín, para el de Canarias número 11, y a los comandantes de la propia Arma don Juan Montero Cebanas para el mando del Cuipo de ametralladoras de posición de Ceuta, y don José Martínez Esparza para el de Melilla. Proponiendo a los coroneles de Artillería don Eldiberto Esteban Garotcha, para el cargo de director de la Fábrica de Armas de Oviedo, y don Vicente Abreu Madariaga, para el mando del segundo regimiento de Artillería de Montaña y al teniente coronel de la propia Arma don Agustín Riu Batista para el de la Agrupación de Artillería de la Zona Oriental (Melilla).

El Gabinete Portela se propone desarrollar una intensa labor de equidad y respeto a todas las ideas

El primer problema que abordará será el relativo a los arrendamientos rústicos

EL SEÑOR PORTELA NO CEDERA EN NINGUN MOMENTO LA DIRECCION POLITICA DEL GABINETE

MADRID.—Como ampliación del Consejo, se sabe que la primera tarea del nuevo Gabinete fué determinar su línea de conducta, traducida en la declaración ministerial redactada por el señor Portela Valladares, que ha tenido especial interés para corregir errores anteriores o evitar defectos de interpretación que la línea de conducta de su Gabinete fuese perfectamente clara desde el primer momento. El señor Portela dió cuenta de la forma en que se había producido la crisis que había originado la constitución del actual Gobierno, y recabó para sí, como presidente del Consejo, la dirección política del Gobierno, haciendo constar que tal opinión es en él firme y ha de mantenerla siempre, por lo que espera que en el nuevo Ministerio haya la suficiente claridad para evitar la repetición de aquellos rozamientos. Ningún ministro tuvo nada que oponer a lo dicho por el señor Portela Valladares, y se pasó a la redacción de la declaración ministerial. Casi todos aportaron ideas y detalles de redacción a este documento.

Se habló de la labor gubernamental más inmediata para el desarrollo de su obra de equidad y respeto a todas las ideas que el gobierno ha de acordar en un plazo corto: situación de los ayuntamientos del 31, libertad de reunión, estado de los procesos derivados de actuaciones políticas, etcétera etc. Otro problema que se le plantea al Gobierno con toda su crudeza es la situación de miles y miles de arrendatarios y aparceros lanzados en masa por una interpretación abusiva de los arrendadores de la ley de arrendamientos aprobada por las Cortes. Dispuesto el Gobierno a abordar con serenidad toda esta tarea, acordó celebrar nuevas reuniones ministeriales en los plazos relativamente cortos, y que la primera de ellas tenga lugar mañana, a pesar de ser festivo. La verdadera labor política del Ministerio empezará, pues, a partir del día de mañana, y para tratar de resolver el ple-

to de los arrendamientos se comisionó al ministro de Agricultura, perito en la materia, que con la colaboración del Sr. Hacienda, el Consejo de Obras Públicas y la aprobación definitiva del Presidente, diciera una resolución equitativa a este gravísimo problema. Se habló de la renovación de altos cargos. El Gobierno se propone cubrirlos con toda rapidez. Se aportaron algunos nombres, que por la habitual discreción reservaron los ministros, y el señor Portela recibió un voto de confianza para hacer los acaplamientos y designaciones definitivas. No pararán los nombramientos en las Subsecretarías y algunas Direcciones generales, sino que también habrá de ocuparse el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación de la designación de más de una docena de gobiernos civiles que quedarán vacantes como consecuencia de la salida del Ministerio de las representaciones de los partidos agrario y melquiadista y de la separación de los señores Chapaprieta y De Pablo Blanco.

Los nuevos ministros toman posesión de sus cargos

EL MINISTRO DE ESTADO MADRID.—La ceremonia de la toma de posesión del ministro de Estado no revistió solemnidad alguna. Los señores Chapaprieta y Rico Avello celebraron una detenida conferencia y a su término pasaron a saludar al nuevo ministro el gobernador del Banco de España señor Zabala primeramente y los directores generales del departamento después. Acto seguido el señor Rico Avello se dirigió a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros. En el ministerio de Estado a primera hora de la mañana celebraron una entrevista los señores Martínez de Velasco y Urzaiz e inmediatamente partió éste para asistir al Consejo de ministros. El señor Martínez de Velasco reunió acto seguido al personal para despedirse de él y dedicarle rendidos elogios por la competente colaboración que en todo momento le habían prestado. Terminado el Consejo el señor Urzaiz se dirigió de nuevo al ministerio de Estado para conocer al personal que le fué presentado por el subsecretario señor Aguinaga.

EL DE MARINA Mañana miércoles, a las once de la mañana tomará posesión de su cargo el nuevo ministro de Marina contralmirante Azarola. EL DE TRABAJO Esta mañana a las diez tuvo lugar en el ministerio de Trabajo la toma de posesión del nuevo ministro del departamento don Manuel Becerra. El ministro saliente don Alfredo Martínez, después del acto le entregó la cartera al señor Becerra pronunciando unas palabras diciéndole que debido al poco tiempo que había permanecido en el departamento, no había podido realizar la labor que deseaba. De todas formas, dijo, agradezco la ayuda que me ha prestado el personal. El señor Becerra, en breves palabras, tributó elogios al ministro saliente y dijo que procuraría seguir la labor desarrollada por su antecesor en beneficio de España y de la República. Después de la toma de posesión del personal del ministerio de Trabajo tributó al señor Martínez una cariñosa despedida, acompañándole entre aplausos hasta el cobite.

UNA SOLEMNIDAD EN VALENCIA La "Señera" es depositada en la Biblioteca Municipal

VALENCIA.—Como estaba anunciado, a las once de la mañana se ha celebrado la ceremonia de depositar la señera en la vitrina que para ella se ha construido al inaugurar la nueva sala del Archivo Biblioteca Municipal. La puerta de acceso a dichas dependencias estaba adornada de plantas y custodiada por guardias municipales con traje de gala. El alcalde, Sr. Gisbert, llegó con el Ayuntamiento en corporación, en unión de las demás autoridades locales, gobernador civil Sr. Ribes; comandante general, Sr. Gómez Morato; presidente de la Audiencia, Sr. Suárez y Alonso de Fraga; presidente de la Diputación, señor Bort; con el oficial mayor en funciones de secretario, Sr. Galván, y rector de la Universidad, Sr. Rodríguez Fornos. Acudieron, también, representantes de todas las Corporaciones, entidades y sociedades de Valencia. El presidente de la Comisión de monumentos, concejal y laureado poeta don Enrique Durán y Tortajada ha hecho entrega de la llave de la vitrina donde queda guardada la señera, al alcalde Sr. Gisbert, quien, a su vez, la ha entregado al archivero municipal, don Juan Boix, diciéndole que le hacía depositario de la invicta enseña y de la obra de arte en que se mostrará desde ahora.

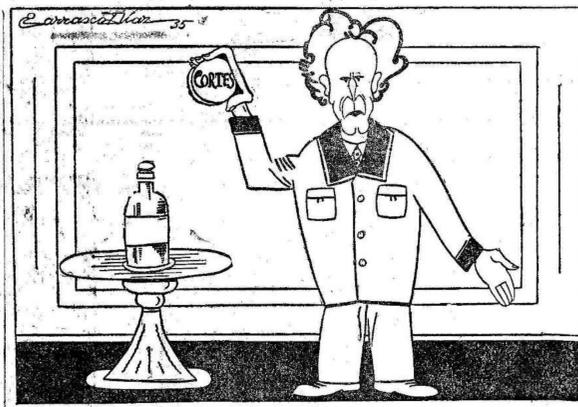
Seguidamente el archivero dió lectura a una documentada memoria que fué acogida con aplausos, tras los cuales, el señor Durán y Tortajada pronunció unas palabras de exaltación de las glorias regionales recogidas y custodiadas fielmente en el archivo del ayuntamiento, terminando con un viva a Valencia que fué contestado clamorosamente. A continuación, el alcalde hizo uso de la palabra, diciendo que no quería limitarse a dar la sala por inaugurada, pues deseaba añadir unas palabras que justificasen ante los hermanos no valencianos que estaban presentes, el hecho de que se hablara la lengua valenciana. "Habíamos en valenciano—dijo—porque, ante la venerada señera de las palabras nos movían fervorosamente del corazón al pensar en lo que esta enseña representa, en un pasado glorioso y pensar también en la necesidad de continuar la historia de cada futuro". Agregó, que todo cuanto pudiera decir sobre la significación del acto, ya lo había expresado el señor Durán y Tortajada, a quien gustosamente le estaba en su poder, proclamaría presidente perenne de la comisión municipal de monumentos, con objeto de que prosiguiera laborando con el mismo entusiasmo y acierto que hasta ahora, para rendir el debido tributo a las glorias valencianas. Pasando a otro orden de consideraciones, dijo el señor Gisbert que la circunstancia de haber pasado a la plena propiedad del Ayuntamiento la Casa Enseñana facilitaba la continuación de la obra emprendida, sin por ello descuidar las limitaciones que enumeró el arzobispo Mayoral, enumerándolas en su formación, ya que estas finalidades serán debidamente atendidas. Luego anunció que entre los propósitos que animan al Ayuntamiento figura el de dedicar algunas salas del Archivo Biblioteca Municipal a valencianos ilustres que lo merezcan por su significación en el mundo de las letras. Así se está preparando ya la sala Blasco Ibáñez, y se dedicará también otra igualmente patriarcal valenciano—D. Teodoro Torrent. El señor Gisbert, luego de dedicar algunos párrafos a la grandeza de Valencia y a la necesidad de que todos los valencianos piensen constantemente en ella, terminó su discurso con estas frases: "Avant sempre, visca valenciana". Con esto se dió por terminado el acto que ha sido una gran solemnidad y que ha congregado numerosísimo público.

El Consejo de ministros en la Presidencia

MADRID.—El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia comenzó a las once y cuarto de la mañana, con la falta de asistencia del ministro de Marina, contralmirante Azarola, que todavía no ha regresado de El Ferrol. El último que llegó fué don Filiberto Villalobos, procedente de Salamanca, y asistió a la reunión ministerial sin haber tomado posesión de la cartera de Instrucción pública. SALE EL JEFE DEL GOBIERNO A la una y media, el presidente salió del salón de Consejos, sin que la reunión hubiera terminado, y manifestó a los periodistas: —Ha terminado el Consejo, y la referencia se la dará a ustedes el ministro de Agricultura, a quien se ha nombrado secretario. Aprovecho este momento para adelantarte tiempo y dar cuenta a ustedes y decir al país la tramitación de la crisis última: cómo se produjo la crisis.

eso, estimando que la lealtad obliga a la nitidez y a la claridad, después del despacho ordinario en el Consejo celebrado ayer, yo planteé estos dos temas: el de las alianzas electorales y el de la necesidad de la unidad política del Ministerio. No conformes algunos ministros, se planteó la crisis, y yo di cuenta de ella al presidente de la República. Este relato se ajusta a la verdad por completo, y a él debe atenerse la opinión pública, porque no es interesante ni trata de tomar posiciones, y coincide con lo que se conocía por la prensa y estaba en la plaza pública. No hace falta hablar de maniobras. No hay maniobras; basta señalar una diferencia de criterios, que no era conveniente retrasar, porque el retraso puede convenir a unos, pero no a otros, y cada cual tiene derecho a actuar cuando crea que debe hacerlo. REFERENCIA DEL CONSEJO El señor Alvarez Mendizábal, secretario del Consejo, dió la siguiente referencia: —Comenzó el Consejo con una emocionada salutación de su presidente, entregando ante todo la labor del Gobierno a la lealtad, solidaridad y cordialidad entre todos sus componentes. Palabras que fueron fervorosamente acogidas por todos. Después, sobre una ponencia del señor presidente, se redactó la declaración ministerial, en la que colaboraron todos los ministros, esforzándose por destacar su posición centro en la política republicana, que ha de mantener y vigorizar en todo el país y su misión electoral que ejercerá el más alto plano de la imparcialidad de la ley. Seguidamente nos ocupamos del problema del trigo, y habida cuenta de la gravedad de la situación actual de su mercado, se acordó abordar resueltamente su mejoramiento inmediato y su ordenación definitiva, a cuyo efecto el ministro de Agricultura, de acuerdo con el de Hacienda y previa la conformidad del presidente, traerá en el más próximo Consejo posible la propuesta con sus determinaciones concretas. El Gobierno reclama y espera obte-

ner de los agricultores una brevisima espera de días, en la seguridad de que ha de corresponder a esa confianza. Igualmente se examinó el problema de los desahucios de arrendatarios, en masa, acordándose estudiar normas legítimas para reducirlos a los límites estrictos de las leyes y de la equidad. Se acordó proveer inmediatamente los altos cargos, otorgando espontáneamente y por unanimidad un voto de confianza al señor presidente para resolver plenamente. Se ha acordado llevar un índice detallado de todos los acuerdos del Consejo, que se mantendrá en la presidencia, por fechas, en todos los que se haya estampado por el secretario el correspondiente cajetín. NOTA OFICIOSA Hacienda.—Disponiendo que el pago de las atenciones de personal que vienen sufragándose con imputación a partidas globales del presupuesto, así como la justificación de las inversiones de los créditos de material no inventariable, continuarán realizándose durante la prórroga del presupuesto en vigor en la misma forma que viene haciéndose actualmente. Obras públicas.—Acuerdo sobre el proyecto de las obras de cierre de la zona del arsenal del puerto de Vigo. Guerra.—Expediente disponiendo se consideren equiparadas las fábricas y establecimientos militares a los establecimientos industriales civiles para los efectos de la aplicación del reglamento de contratación del ramo de Guerra. RICO AVELLO HABLA DE DOS DECRETOS INTERESANTES El señor Rico Avello dijo que se habían aprobado dos decretos interesantes; pero como quien llevaba la dirección política del Gobierno era el presidente, éste, si lo estimaba oportuno, daría cuenta de ellos. Al salir el señor Portela, los periodistas le interrogaron sobre esos dos decretos, y contestó: —Esas cosas hay que decirás a su tiempo. Hasta que llegue el día, no debe hablarse del asunto. —Es que se dice—interrumpió un periodista—que posiblemente los decretos de disolución y la convocatoria de Cortes aparecerán el 2 de enero. —Pues esperemos, ya que falta poco tiempo. REFERENCIA DE LA DECLARACION MINISTERIAL MADRID.—La declaración ministerial dice así: "Este Gobierno se ha constituido en una hora de preocupación y gravedad, con el fin de realizar una obra de pacificación y de reconstrucción del país. LA HOSTILIDAD ENTRE DERECHAS E IZQUIERDAS La hostilidad implacable entre derechas e izquierdas, los rumbos exterminadores con sus caracteres de guerra civil, que no se detienen ni ante los más altos poderes salvaguardados en todos los países, que el respeto ciudadano, abren, más que un interrogante, una sima ante el país, y alcanzarían con sus estragos a las propias fracciones amenazadas y alternativas violencias. El vencido de hoy sería el vencedor de mañana, y España no resistiría a esta constante convulsión. Se puede admi-



PORTELA: —Disolviendo esta pastilla y haciéndola tragar a la Ceda se restablecerá la República.

El gobierno responde del orden público en toda España y ofrece al país aquella confianza que es base indispensable de la prosperidad, y devuelve plena eficacia a los órganos del Poder. La propiedad privada, las aspiraciones justas del trabajo, los intereses económicos debidamente coordinados con los intereses generales, la fecunda libertad de iniciativa, serán estimulados y favorecidos en el convencimiento de la prosperidad nacional. Es el mejor asentamiento para la mejora de la hacienda pública y para el bienestar de los diversos estamentos y clases de la nación. Los sentimientos y convencimientos arraigados en el alma española, dentro de las normas legales, serán respetados para llevar al país la interior satisfacción que le devuelve ese gran bien, que son la calma y la paz.

tirse que la bandera del orden sirva de provocación para el desorden. Implican, además, tales actuaciones, la negación del concepto de patria, porque ésta significa una solidaridad para servir los más elevados intereses, sacrificándose particulares empeños y lo que sea permitido de las propias ideologías, y esta solidaridad, condición esencial de la vida nacional, sólo puede obtenerse mediante el régimen de democracia, de libertad y de justicia que nuestra Constitución proclama. Tiene, pues, el Gobierno un contenido político, impuesto por exigencias de la realidad, y que puede definirse bajo el dictado de un centro republicano, que sirva de regulador y de ponderado equilibrio en nuestra organización política: centro republicano en el cual puedan confederarse las tendencias y organizaciones abarcadas por esta organización, con todo resguardo para su interna autonomía. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Como principios fundamentales obedecerá a los de democracia, de libertad, de justicia y de sistema parlamentario, ya señalado y a los que a continuación se consignan: Respeto para todas las ideologías y a sus actuaciones, siempre que no se salgan de la ley, coaccionando al Poder público o acudiendo a actuaciones subversivas. El gobierno responde del orden público en toda España y ofrece al país aquella confianza que es base indispensable de la prosperidad, y devuelve plena eficacia a los órganos del Poder. La propiedad privada, las aspiraciones justas del trabajo, los intereses económicos debidamente coordinados con los intereses generales, la fecunda libertad de iniciativa, serán estimulados y favorecidos en el convencimiento de la prosperidad nacional. Es el mejor asentamiento para la mejora de la hacienda pública y para el bienestar de los diversos estamentos y clases de la nación. Los sentimientos y convencimientos arraigados en el alma española, dentro de las normas legales, serán respetados para llevar al país la interior satisfacción que le devuelve ese gran bien, que son la calma y la paz.

DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS

Se busca, pues, la defensa de las instituciones republicanas contra los ataques de toda categoría, afirmando la virilidad del Poder público y una acuciosa solicitud para todas las esencias constructivas de la vida nacional. Por esta obra reclama el Gobierno la asistencia ciudadana, no sólo en su actuación gubernamental, sino también cuando se llegue al momento de proceder a la consulta electoral. En ese momento, ya acordado por el anterior Gabinete, el Gobierno procederá con absoluto respeto para la libre emisión del sufragio. No pretende esta declaración atraer a quienes apasionados en una disciplina política desoyen toda reflexión, sino que se dirige principalmente a esa gran masa de ciudadanos que mantiene la independencia de su conciencia política y que, pensando en la patria, ansia la paz y la prosperidad de España.

LA DESPEDIDA AL AÑO EN GOBERNACION

MADRID.—Como todos los años, se celebró en el ministerio de la Gobernación la llegada del nuevo año. El Presidente del Consejo y ministro del Departamento señor Portela Valladares, obsequió a sus compañeros de Gobierno, que acudieron con sus esposas y a los periodistas que hacen información en aquel centro oficial, con una copa de champán.

EL SUMARIO POR EL "STRAPERLO"

MADRID.—Ante el juez que entiende en el asunto del "Straperlo" señor Bellón, presentaron hoy declaración los señores don Aurelio Lerroux, don Eduardo Benzo y el torero Victoriano de la Serna.

Una banda infantil de rateros

COMETIAN TODA CLASE DE FECHORIAS VALECCAS (MADRID).—El capitán de la Guardia civil que manda la Brigada especial de ferrocarriles, D. Antonio Badia, tuvo conocimiento de que en el sitio conocido por "el Cerro Negro", operaba una banda infantil de rateros, que además de dedicarse a la sustracción de carbón cometía toda clase de fechorías. Encargó este servicio al cabo de dicho Cuerpo, Sr. Villalobos, el cual con los guardias a sus órdenes Sres. Aluz y Rico y Genis, comenzó a realizar pesquisas. Consecuencia de ellas ha sido la detención, esta mañana, de los individuos que componían la banda, y que son los siguientes: Dionisio Gómez, alias "el Dientes", Justo Sánchez, alias "el Catalán", Juan Díaz, alias "el Negro", Carlos Barrio, alias "el Tirulítico", todos ellos de catorce años. Manuel Sánchez, alias "el Peludo", Pedro Martín, alias "el Califa", Antonio Segovias, alias "el Chato", Francisco

LOS ROTARIOS BARCELONESES

BARCELONA.—El Rotary Club de Barcelona reunió en el Hotel Ritz su última reunión del año 1935 con una cena, al final de la cual el presidente, doctor Trias Fajó, pronunció un discurso para desear a todos los socios un feliz año nuevo. Consignó con tristeza el fallecimiento de uno de los miembros del Rotary, y en contraposición, celebró con satisfacción el triunfo obtenido por uno rotario, el poeta José María de Sagarra, a quien acaba de serle concedido el premio Folguera. También pronunció un discurso el poeta premiado para agradecer las atenciones de que se le hacía objeto. Los detenidos se confesaron autores de varios robos de carbón, carteras y otros efectos. La Guardia civil ha encontrado en una especie de cueva más de 500 kilos de carbón que tenían guardados y que iban vendiendo poco a poco. Todos ellos, convictos y confesos han pasado a disposición del Tribunal de menor edad.